

Para ion experience de Magrin COICION OF LA MANAGA CON ME, HINTED STREETS The man, suits minarma, en minera DOS CHARROL

DMETERSAL DE MOTECIAS

Ha todas las ediciones y en el chiamba CUATRO REALES LINEA

period pro eventionuna sat à alador are touten con la administracion.

ANO XXIX. NUM. 7673

MADRID JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120

MARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

g. M. el Roy (Q. P. G.) y la serenisima senora princesa de Astúrias, conti-uúan en esta corte sin novedad en su proportante galud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 7.25 de la mañana, y se pono á las 4'87 de la tarde. Luna: nueva el 24, cuarto creciente

Santo DE ROY. - San Estéban, presbi-

tero, protomártir. De este primer martir de Jesucristo

sa ignoran sus padres y patria; solo se sabe que fué educado en la escuela del famoso Dr. Gamaliel, discipulo oculto del Salvador, y que por la escelencia de su ingenio y aplicacion al estudio, salió muy hábil en la ciencia de la ley y de las Sagradas Escrituras. San Epifanto cree que fue uno de los 72 discipulos del Señor. San Agustía se inclina à creer que se convirtió en la primera predicacion del apóstol San Pedro. Lo cierto es que despues de la venida del Espíritu Sante, fué el primero que so distinguió por su celo, ominente virtud y milagros. La muerte gloriosa de este ganto courrió al fin del año 33, y la ceremonia de sus funerales se hizo con pompa y religiosidad.

ARBITHIOS MUHICIPALES.

La recaudacion obtenida en eldia de aver per dereches de congumo, transito v mercaderice no gravadas, ha sido de 70207 peretas 72 contimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Clases pasious .- Recista .- La disposicion 4.º de las consignadas al final de La saccion S.º de los presupuestos generales dei Estado para 1855, que forman parte integrante de la ley de 25 de fulio de dicho ano, segun el art. 18 de la misma, dice testualmente lo que siguo:

·Con el fin de precaver ocultaciones y fraudes en la percepcion de los haberes de clases pasivas, dispondrá el gobierno revistas periodicas de presente, que le aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radican sus pagos, así como de no haber sufrido alteracion el estado de las personas que fundan en él el derecho

geo disfrutan. Para que tengan cumplido efecto, tanto el anterior precepto legislativo somo la real orden espedida por el ministorio de Hacienda en 22 de agosto de 1855, los individuos de clases pasiyas que tionen consignado el pago de sua haberes ó pensiones sobre la caja de erta administracion económica, se serviran presentarse en la intervencion de la misma à pasar la revista semestral, de diez de la manana a cuatro de fa tarde, en los dias del mes de enero

A ála Lt. M A la Z.

clase, letras M á la Z. clase, letras A à la Ll.

clase, letras M á la Z. ó de reclusion, presentarán por medio Din 10. — Monteplo militar, tercera de sus apoderados, curadores ó encarclase; id. de Marina.

Dia 12. -- Refirados de Guerra; sar- | ñando todos los documentos en que gentos, cabos y plana mayor do tropa. I funden su derecho al cobro del haber o

Dia 13 .- Montepio civil, letras D & pension. Dia 14. - Montopio civil, letras G à

Dia 18 .-- Montepio civil, letras M á la P. Dia 16.-Montepio civil, letras Q A | 6. Los que se hallen investidos con

Dia 17 .- Montopio de jueces, idem do la real casa.

comandantes. dos, letras A & la L.l.

gundos cemandantes y plana mayor de jeles, retirados de marina. Dia 21 .- Retirados de guerra, capita imina, cuyos estremos conetan en la nes, letras A á la Ll.

Dia 22 .- Retirados de guerra, capitanes, letras M à la Z. Dia. 24.-Retirados de guerra, totnienes y alfárecus.

Dia 25.-Jubilados de Hacienda. Dia 26 .- Retirados de guerra, soldados, letras M a la Z. Dia 27.—Jubilados de los ministerios

Dia 28.—Cosantes en Hacienda.

y de la real casa. A fin de evitar enterpecimientos que tanto molestan a los interesades como to donde se hallan empadronados, en à las oficinas, convione que los primeros tengan presentes las siguientes

ADVERTENCIAS.

tanto sorá inútil toda gestion por parte de los interesados ó sus apoderados que tienda à ovitar la presentacion de resados consignando en la parte supelos primeros á dieho acto.

esta intervencion por hallarse ausentes, gun consta en las papeletas de cobro o deberán hacerlo: si están en capital de nominillas. Cuando no sepan firmar lo provincia ante si interventor de la admi- | hara a su ruego y presencia etro de la nistracioneconómica; siresiden fuerade | misma clase, espresando la á que percapitales, ante los alcaldes respetivos, | tonezea, letra y número de la nominiy si en el estranjero, ante el consul es- lla, los permeneres de la códula persopañol del punto en que se hallen o del | nal y su demicilio. mas inmediato, espresando todos su vecindad é residencia fija.

3, Si alguno de los que reziden en esta corte no pudiese verificarlo por imposibilidad fisica absoluta, lo manifestará por escrito à esta intervencion, acompañando certificacion de facultativo ingerito en la matricula del subsi-

justifique aquella circunstancia, y con-Dia 2. - Pensiones remuneratorias, signando con toda claridad las señas idem sobre los secuestros de los ex-in- de su domicilio para que un empleado de la misma intervencion pueda pasar Dia 3. - Regulares exclaustrados, a examinar los documentos que acre-Dia 4. — Montepio militar, primera pension y recoger el correspondiente clase, letras A à la Lt. Dia 5. - Crnces pensionadas, letras | cuanto á viudas y huerfanas.

IMPARCIAL

Igual aviso darán à los respectivos Dia 6. - Cruces pensionadas, letras | jefes de intervencion, alcaldes o consules, segun proceda, los que se hallen Dia 7. - Monteplo militar, primera en el mismo caso y residan fuera de esta corte.

Dia 8. — Montepio militar, segunda de la revista por ha larse en conventos, Dia 9. — Montepio militar, segunda colegios ó establecimientos benéficos gados, las fés de existencia visadas y Dia 11. -- Montepio civil, letras A à selladas por los directores ó jeles de los mismos establecimientos, acompa-

> 5. Cuando sean varios los participes e una pension, deberán presentarse todos ellos, no hastando que lo verilique uno en nombre de los demás, para llenar las formalidades de la revista.

ol carácter de senadores, diputados à Cortes, magistrades, joies de administracion o coroneles, phoden acreditar Dia 18 .- Retirados de guerra, coro- su existencia por medio de oficio dirieles, tenientes coroneles y primeres guo a esta intervencional de sonas las señas ja.

R-11, 1

Dia 19.—Retirados de guerra, soldalos, letras A & la L.l.

Retirados de guerra, soldafecha del real despacho y de la en que AYUNTAMIENTO DE MADRID. Dia 20 .- Refirados de guerra, ze- se tomo raz n del mismo, así como la clave à que corresponden, letra y nú mero de órdon con que figuran en nónominilla o papeleta de cobro, consignando tambien el número y clase de las cédulas personales y ol punto y fecha en que fueren espedidas.

7. Los interesados deberán ir provistos: de sus cédulas personales chando cobren por si, y de la suya y las de sus apoderados cuando lo hagan per medio de estos; de los documentos que diferentes del de Hacienda; idem de la lacrediten su defecho al haber o pension que disfruten; de las papeletas de cobro ó nominilla, y de las cer-Dia 29.—Cesantes de los ministerios | tificaciones de los jueces municipales que justifiquen la existencia y estado en cuanto á viudes y huérfanas, y puncuyas certificaciones estamparán la declaracion de no percibir ningun otro haber ó asignacion de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa, anadiendo los religioses es-1. La revista es personal, y por lo su valor y punto donde radican.

8. Las espresadas certificaciones as presentarán suscritas por los into rior la clase, letra de primer apellido y 2. Los que no puedan presentarse en , número con que figuran en némina, se-

> 9. No se admitirán las lés ó certificaciones que se presenten con fecha anterior al 25 del actual.

> 10. En los mismos términos y con iguales formalidades pasarán la revista los administradores subalternos de rentas estancadas de esta provincia o los individuos que perciben sus habe-

próximo que á centinuacion se espre- dio estendida en papel del sello 11.º que res por sus oficinas, remitiendo à esta D. Benigno Cervantes, D. Ceferino So- Preciados, con vuelta à la de las Venedias del mes próximo los justificantes de revista con una relacion individual y las observaciones que consideren convenientes respecto á los mismos, á Fuentos, D. Juan Ruiz y Gonzalez, don La subasta t. norá lugar en la sala cuyo efecto señalarán los dias en que doben presentarse, que en ningun caso oscoderá do diez.

Cit. Dentro del mismo plazo de 16 dias deberán los alcaldes dirigir á esta dias deberán los alcaldes dirigir á esta la y doña Eustasia Garcia Tebenes, pro-intervencion con relacion individual piotarlos en Ciudad-Real; D. Julian Colos documentos justificativos de revista en los que se espresarà por certifica-cion al dorso la residencia y todos los demás requisitos que determinan los parrafos anteriores, cuidando do consignar el haber á que tienen derecho los interesados, la focha de la orden, rezl despacho, cédula, diploma ó corti-

citada real orden de 22 de agosto de 1885 se suspenderà el pago à los individuos que tanto en la capital, como fuera de ella, ne serediten su legitimo bio Rames, D. Escolástica Gomez, don fuera de ella, no screditen su legitlmo derecho al percibo de los haberes que derecho al percibo de les haberes que distrutan en les plazes que quedan se-nalados, cuya suspension alcanzará José Navarro Cardeña, D. Sebastian José Navarro Cardeña, D. Manuel Natambien à los que no se presenten à la revista o no avisen con oportunidad Disz Sanchez, D. Facundo Garcia, don para verificarlo.

neles, tenientes coroneles y primeres gido à esta intervencion, y escrito de jele de la intervencion, Sandalio Gran-R-11, 19 y 27

Secretaria. - Exhortos. - D. Eugento Yebra, doña Joaquisa Arretia, D. Pedro | Cardeña y D. Marin Rodriguez, propie-Autonio Morales y D. Francisco Rejas, propietarios en Torres; Desponey Batiste, empleado que fué en la esposicion de fieras de Mr. Bidel; Den Adello Dal- | ran pasar per esta secretaria a la madomero Zaliaba y Sanchez, natural de. Castro - Urdiales; Don Eugenio Carriedo, D. José Hoyo Busquet, D. Manuel Caballero y dona Teresa Garcia Rubio, on Paracuellos de Jarama, se gervirán pasar por esta socretaria à la mayor brovedad posible, de des à cuatro de la tarde, à enterarse de

Madrid 23 de filoiembre de 1878.-El secretario, José Dicenta y Blanco.

Secretaria .- Exhortos .- Uárlos Pan toja Gomez, José Rigo Antelez, Loren-20 Alenso Balloguera y José Simon Garoia, soldados procedentes de Ultramar, y que se hallan con licencia il mitada en esta corte; Luis Garcia Manzano, sargento 2. y Juan Diaz Perez, cabo 1. procedentes del batalion cazadores de Villaviciosa, en Cuba; los padres ó horederos de Gabriel Moredero Fernandez, coldado que fue del batalion casadores de Trinidad, on Puerto Principe; Leon Villanueva y Fernandoz, natural de Logroño; D. Angel Juan-Alvarez, propietario en Rioseco; Vicente Asguasca y cazadores de Arapiles; herederes de doña Antonia Gomez; heroderos de dona Highnia Hernandez, D Vicento Saez, D. Baldomero Carrasco, D. Eusebio Mesonero, D. Julian Cediel, D. Francisco Garcia Sanchoz, D. Dámaso Pitarro Garcia, D. Mariano Sanchez Garcia, don Frutos Lopez, D. Zacarias Marti ez y D. Inocencio Labajos, propietarios en Perales de Tajuña; D. Benito Cortea,

Llanos, viuda de D. Eugenio del Aguipictarlos en Ciudad-Real; D. Junan Cogolludo y D. Antonio Lopez, propietarios en Daganzo de Arriba; D. Saturio Lúcas Cardeña, D. Santiago de la Gran-No se admitirán proposiciones que no cubran el importe del valor de diroteo Perez Benito, herederos de don Felipe Bermejo Rodriguez, doña Gabi-na Olia, D. Antonio Gemez Arribas, ficacion por que les fué concedido y la clase à que pertenecen, cuyos origina-les estan obligados à exhibir.

12. Con arreglo à lo prevenido en la dosta Rulbal, D. Victoriano Luzon, don varro, D. Modesto Ruibal, D. Pascual hallarse imposibilitados fisicamente Eusebio Ramos, D. Agustin Olizs, don para verificarlo.

Antonio Moraleda, D. Domingo Vena, Madrid 10 de diciembre de 1878.—El deña Derotea Paredes, D. Saturio Lu-efe de la intervencion, Sandalio Gran- ess, D. Antonio Comez Arribas, don Victoriano Luzon, D. Felipe Bermejo, doña Angela Arias Corroas, D. Antonio Maostro, testamentaria de Francisco Angalo. D. Hermenegildo Sanchez y testamentaria de doña Maria tarios todos en Navalcarnero; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servi-

PRENSA.

interesan. Madeid 20 de diciembre de 1878 .- El sceretario, José Dicenta y Blanco.

yor brevedad posible de dos á cuatro de

la tarde à recoger documentes que les

El dia 16 del préximo mes de enero, asuntos ó recojer documentos que les | á la una do su tarde, se verificará en la sala de remates de la tercera casa consistorial, piaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pujas à la llana, de las obras de domoliofon de la ezsa núm. 3 de la eallo do Savilla, propia del escelentisimo avuntamiento.

dias no feriados que medien hasta e del remate.

Madrid 17 de diciembre de 1878.-El secretario, J. Dicenta y Blanco. R-6

la miema, se servirà presentarse en la Creza, soldado que fué del hatallon tercera seccion cualquier dia ne feriado, de dos á cuatro de la tarde, donde prévia la exhibicion de la cédula personal y señas correspondientes, le será oniregado.

Madrid 17 de diciembre de 1878.-Jo-Bé Dicenta y Blanco.

Por acuerdo de esta escelentisima corporacion se saca nuevamente à la venta el solar número 59 de la calle de

intervencion dentro de los 16 primeros | ria, D. Francisco Sanchez de la Nieta, rae, números 6 y 8, bajo el tipo de 202403

Joaquin Verdier, D. Mateo del Prado, D. Narciso Ortega, D. Rafael Sevilla-no, D. Tomás Villaverdo, D. Teodoro la tarde del dia 13 de enero próximo. rial sita en la plaza Mayor, à la una de la tarde del dia 13 de enero próximo. Para tomar parte en la subasta debe-rá acreditarse kaber consignado en la tesoreria municipal 11000 posetas en

El pago se hará al contado y en me-tálico, en el acto del otergamiento de la oscritura.

Los pliegos de condiciones se hallaran de manificato en la secretaria municipal, todos los dias no feriados hasta el anterior al de la subasta, de una a oinco de la tarde. Madrid 13 de diciembro de 1878.—El

secretario, Josó Dicenta y Blanco.

CORREC CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fras-quos en 24 de discembre.

352 Antonio Tello, C. de Leon. 353 Baltasar Mograbejo, Segovia. 354 Conde viuda de Cervera, Cervera.

355 Esteban Vega, Puebla de Lillo. 356 Francisco Nunez, Huelva.

357 José Sineza, Pesor. 358 José Cabello, Avila,

359 Manuel Morene, Checa. 360 Pascuala Ciclies, Ateca. 361 Pablo Tello, Huelva,

362 Ramon Pujalta, Linarca. Madrid 25 de dioiembre de 1878,-El administrador, Mactin Botella,

Periodicos detenidos por falta de franqueo ol 24 de diciembre de 1878. 434 Andrés Alonso, Villafálila. 435 Francisco Granero, Santander.

436 Manuel de Gogenscoechen, Dima. 487 Manuel de Gogeascochen, Dinn. 433 Manuel de Gogeascochea, Dima. 439 Pedro Gomez, Mogente.

440 Vicente Sastre, Villalonga. Madrid 25 de diciembre de 1878.--El administrador, Martin Botella.

GUARTOS DESALQUILADOS.

Amor de Dioz, 8, pral. Felipe V, 6, Los pliegos de condiciones se halla- | bajo. Leganitos 7, pral. Mendizabal, 6, rán de manificato en esta secretaria de sotabanco. Polayo, 63, 2, deha. Quimi cargo, de dece á cuatro, todos los [nones, 5, pral. Segovia, 19, 2.º izqua. Salud, 14, 4.º Ternera, 6, 3.º

Secretaria.—La persona que hubiera se gana el jubilco de Cuarenta Horas perdido un reloj de bolsillo la noche del 15 del corriente, en la escalera del (calle de Canizares), donde por la manateatro de Eslava, à las diez y cuerto de | na habra misa mayor, y por la tarde ejer-

cicios y reserva.

-En las parroquias, San Isidro, conventos de religiosas, Italianos, Nuestra Señora de Gracia, San Antonio de los Portugueses y colegio de Niñas de Loreto y de Leganés, habra misa cantada á pastorela, y en la capilla de Palacio habra sermon que predicará D. Manuel Perez Ramiroz. ra de los Remedios en San Ginés, y predi-

-Continua la novena de Nucstra Senocará en los ejercicios, que comenzaran a las cinco, D. Manuel Uribe.

Visita de la corte de Maria.-Nuestra Senora de la Buen Parto en San Schastian, o

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

ensenandole sus dardos, la lanzaba leccio- | bito por la ventana. nes de moral y la reprochaba su importuna llino.

ligneux se repartia entre su padre y su tio enriquece, pero tranquiliza. el marques de Virevielle, que la reclamaba como su tesero y al que ella queria mucho. mezquina que fuese la herencia en perspecca y sonora come las cascaditas del Limourde. Cuando estaba solo con ella, la decia:

-Ahora rio y hazmo reir.

Acababan de quitarsela y Mr. de Saligneux habia estado melancólico durante la cultor, no se habia vuelto de caracter bumitad de una semane, pasada la cual no cólico, y por anadidura, felizmente Teterol se habia acordado más. La natural indife- se habia encargado de proporcionarle las rencia es un remedio más seguro para to- especies que necesitaba para salpimentar das las penas de este mundo que les mejo- su vida. res consuelos de la filosofía.

Con o sin su hija, Mr. de Saligneux llevabasu vida con paciencia y hasta con dulzura. La vordad es que cuando por la mañana con una chaqueta de fustan y una gorra de piel de conejo, salia de su casa para ir á vigilar sus sembrados, sus mieses ó sus vendimias, y atravesaba sin detenerse sus barbechos, donde hundiaso hasta el tobillo en el barro , lievandoselo algunas veces en la suela de sus gruesas botas, le sucedia con frequencia, que mirándose a si mismo con sorpresa, so decia: ¿Pero eres tú? y se preguntaba si el otro, el verdadero baron, no estaria ocupado en aquel mismo momento en pascar su conquistadora sonrisa por el asfalto del boulcoard. Más su sorpro-

na no tenia nada de dolorosa. No dejaremos de repetirlo para animar á los pecadores arrepentidos que se imaginan que la conversion es siempre un trabajo austero y penoso: el baron pasó más de dos años sin poner los plés en Paris, y no obstanie no se aburrio. El raton no hablaba | guardas, servidores, mozos de cortijo, que ya de dejar sus mieses y sus arbolitos, el cambiasen de maneras y de tono; pues to-

mentes al rededer de la espinosa zarza que, i monje no pensaba siquiera en arrejar el há-Sus molestias no fueron en vano. Poco

alegría. Aquella escuchaba ó aparentaba tiempo le bastó para asegurarse de que escuchar, y un minuto despues habia des- Mr. de Crepin le habia robado indignamenaparecido: sus gracias, sus brillantez alas, i to. No intentó pedirlo cuentas; pero, hasus locos caprichos, sus pensamientos li- | biendole encontrado en un camino estrejeros, todo se lo habia llevado un torbe- cho, tuvo la alegría de poderle decir que era un bribon, genero de placer que hay á Dosde que salió del convento, Mile. de Sa- veces razon de propercionárseio: ello no

Se dedicó sin descanso á poner su patri-monio en buen estado. Era inteligento, Cuando lograba el tio tener en su poder a | pronto entendió la tala de los bosques, la la sobrina, le costaba trabajo dejarla, y el cria de los animales, el riego de las pradebaron no se atrevia à disputarseia, pues por | ras, y los mejores procedimientes de labor. Se dedicó sobre todo à hacer cumplir su detiva, no estaba en situacion de despreciar | ber á toda su gente y tapar las aberturas nada. Sentia mucho el baron separarse de misteriosas por doade se deslizaba el dinesu hija; la encontraba encantadora y lo que | ro de sus arriendos. Lo hizo tan bien, que sobre todo le gustaba era su risa, tan fres- en ménos de diez y ceho meses casi dupii-

có el producto de sus tierras. Hemos oido deoir à un predicador, que los santos, aun reducidos á los más crueles estremes, son dichoses porque poscen No se hacia ella de rogar, y reian durante | la tranquilidad de la conciencia. No sabemos si la tranquilidad de conciencia del Desgraciadamente no era e neiderada baren de Saligueux hubiera bastado para como suya, sino como cosa que consentian hacer su felicidad, y si la gracia divina le en prestarles, pero que era preciso devol- habia tan profundamente tocado al corazon que pudiese acomoderse por mucho tiempo á una vida igual. Al volverse agri-

Si Teterol no hubbera existido, es probable que Mr. de Salignoux hubiera pronte reto su dostierro; pero Teterol existia y le habia declarado la guerra. El baron estaba en el caso de una plaza sitiada, y así encentró gusto en defenderse, en devolver tiro por tiro, en construir fortificaciones avanzadas, en destruir las minas del enemigo practicando contra-minas, en contrariar sus trabajos de aproche por vigorosas salidas. La fortuna de las armas le favoreció, y agradeció in petto à Teterol las interesantes distraciones, nuevas para el, que le habia proporcionado.

Sin embargo, le inquietaba una cosa: desde que los tribunales de Lyon habian decidido que los conejos no son todos conejos de madriguera, Teterol no habia dado más señales de vida, se hacia el muerto. Las hostilidades habian cesado en toda la linea; ya no habia embrollos, ni insolentes roelamaciones. Parecia que el propietario de la Casa-Blanca habia ordenado á su gente, LA IDEA DE JUAN TETEROL.

de vaciar su betella de cerveza, se le pre- contaba con la indulgencia de Mr. de Sasento un criado del castillo. Este pobro ligneux. diablo, pálido de emocion, esperando recicir algun solien, alguna injuria, ó á ser concurrencia la hizo honor, pues comió mudespedido à palos, maldecia el desagrada | cho y behió etro tanto; pero fué reservada ble capriche que sus amos habían tenido de en sus conversaciones, las longuas no se confiarle un mensaja que ponia sus calzo nes é sus dias en peligro. Llevaba à Teterol un billete y una cesta. El billete decia

· · Mile. de Salignoux envia al ogro de la Casa-Bianea uno do los picares malvades que devastaron sus coles para que haga justicia comiéndoselo. Precisamento está sen sus indiscreciones, y en los postres rei-

dispuesto à ser devorado. La cesta contenia un conejo do un tama-

no escepcional. Estaba escrito que este dia no pasaria nada de lo de costumbre. En vez de echarbrutalmento al emisario, Teterol hizo que le dieran de refrescar; y en lugar de rom-per el billote y de arrojar los pedazos á la nariz del portador, lo volvió á leer hasta tros veces y lo encerro cuidadesamente en un cajen. En cuanto al conejo, lo guardo tambien. A decir verdad, por un resto de desconfianza le examinó con gran enidade para asegurarso de que sus entrañas no contonian arsénico, ni sal de acederas, ni ningun ingrediento sospecheso. Mabiendo sido favorables las averiguaciones, ordené al dia siguiente que pusieran al culpable en el asador; y mientras lo comia pensó mu-

cho en Mile. de Saligneux. Desde aquel dia debia ella jugar un gran papel en sus planes para el porvenir, for mar parte integrante de su idea. ¿Qué queria hacer? No lo sabia aun, pero estaba en vias do ello. Varias veces pronunció en alts voz su nombre hablando consigo mismo, y sus pjos lanzaron chispas, colorcandosele lijeramente las mejillas. Segun las aparien cias so formaba en su cabeza una estraña é inverésimil combinacion, de la que trataba de conveneer à su buen sentide, que le ponia objeciones.

VII.

A primeros de abril de 1875 fué cuando Teterol tomó por fin posesion de la Casa Blanca. No tenia que temer la humedad, le habia dejado tiempo para socarso. Celebré con gran aparato su instalacion dando una gran comida, à la que fueron invitadas todas las notabilidades del pais. El abate Miraud se hizo regar un poco: no le gustabe comprometerse; pero habiendole asegurado Teterol que encontraria bajo su servilieta un billete de mil francos para sus pebres, hizo callar sus escrupulos. Teterol ora cho mas hermoso por esto.

Algunas horas despues, cuando acababa un hombre à quien habia que lisengear, y

La comida fué un verdadero festin, y la

desataren. ·Cuando el tapon salta, el espiritu formenta, ha dicho el poeta; y sin embargo de que elncuenta corchos saltaren al techo, el vino hirvió en los vasos, pero no en las cabezas. Ponian una serdina en su voz, como si las paredes tuviesen oides y temienó alegria, pero sin ruido y sin entusiasmo. El resultado de los dos procesos tenia enparte la culpa; no se creia ya en la omnipotencia de Teterol, sus acciones habían hajado un poco, y las del baron habian suhido. Teterol so apercibió de lo que pasaba en el corazon de sus convidados, pero no lo demostró ni pareció afectarse. Tenia otra vez entera confianza en si mismo.

-¡Qué imbéciles!-pensé.-Con un poco de paciencia les haré cambiar de diapason. En el número de los invitados estaba Mr. Crepin, establecido desde hacia dos años en Dourg, conde sus asuntillos prosperaban. Teterol podia sabor mejor que nadie lo que valia Mr. Crepin y el caso que habia que hacer de él.

A las gentes que se compran se las paga con dinero, pero no con estimacion ni miramiontos. Consideraba á Mr. Crepin como hombre de honradez algo carcomida, pero habia conservado sus relaciones con el. Le teniz por un bribon inteligente que podia en alguna ocasion hacerle nuevos servicios, mediante algun provecho. Y alguno tenia que pedirle cuando despues de la comida le hizo quedar à dormir, prometiontole dejarle volver à sus negocios al dia

siguiente en el primer tren. El ex-mayordomo de Mr. de Saligneux se habia reservado alempro el derecho de la familiaridad con las gentes que le pagaban y que trataba de esplotar. Las comia por los piós y les docia desagradables verdades: cra su manera de salvar su independencia y su dignidad. Hay frutas que aun mudriéndose signen agrias; tal era el honocable Crepin.

Habiéndose levantado el abate Miraud para marcharse, todos le siguieron. El agente de negocios, que se quedo solo con el anfitrion, se tendió sin cumplidos en un confidente, donde pasó algunes minutos en triturar su monda dientes. Las estensas abaciones à que se habia entregado animaon un poco su pálida tez sin tornarse mu-

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL .- 64 de a. -8 112.-Hugos

ESPAÑOL. - 3 112. - El trapero de Madrid.-La venta del Pillo. 812. -T. 2. impar. - Don Alvaro o la fuerza del sino. -La venta del Pillo (to-ZARZUELA .-- 1 12.-T. 3. -- El campa-

nero de Begoña. 8 112.-T. 3.*- El anillo de hierro. APOLO.-4 112. - T. 2.*- El nudo gordiano.-Las hijas de Fulano. 8 112.-T. impar.- El nudo gordiano.-Guzman el bueno. COMEDIA. - 4 112.-T. 2. .- Con familia

y sin familia .- ¡A los toros!-Baile .- Café de la libertad 8 112.-T. 2. .- Coser y cantar. -- Soledad. VARIEDADES. - 4 112. - La estatua de

marmol. 8 112.-El equilibrio europeo.-Cecilio.-Un joven simpatico. ESLAVA .- 4 112. -El sueño de un male vado .- Baile.

8.-La brigadiera.-El nudo corredizo. -Las botellas esplosivas.-Baile. MARTIN. - 4 112 - El Nacimiento del Mesias, y la degoliacion de los inocentes. s.-(La misma). NOVEDADES. - 4 112.- El sepultarero

del cementerio de San Nicolás. 8 1/2. -El conde Montecristo. INFANTIL, -5. - La rapaciña de Lemus. -Noche-Buena y sin cenar.-La hija del misterio.-El palomar de fray Anselmo.-Para mujeres, España.—Viva Cuba espa-nola.—El figle de D. Fabian.—Bailo.

RECREO.-4 112.-El anillo de plomo.-El hombre es débil .-- C. de L. 8.-El pais de las musas.-El anillo de plomo.-Perdigon en Hamburgo.-Artistas para la Habana. SALON DE VARIEDADES (Carrera de San Jerônimo, 23).-2, 4 112 y 8. - El naci-miento del hijo de Dios.-Baile.

CAPELLANES.—La sociedad «Skaling» Call» celebra un gran baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madragada. .-- Academia de patines de diez à doce y de dos á cuatro. - 2 rs. leccion.

CHARADA:

De una tres cuatro en el dia, fercia, despues de cenar. llena como una dos una á mi lodo angelical. Solucion á la anterior: PAPA.

NOTICIAS.

La empresa que ha tomado á su cargo los bailes de mascaras en el teatro de la Zarzuela prepara su inauguración para el dia 5 del próximo enero. Se propone intro-

2008 Ministerio de Cultura

Madrid 24 de diciembre de 1878. - El director general, Genon.

FISCALIA MILITAR,

Ignorándose el paradero ó domicilio en esta corte de doña Maria Gonzalez, viuda del teniente auditor D. Mariano García se le cita por medio de la prosente por si se sirve presentarse en es- dia: Exemo. Sr. brigadier D. Inocencio ta fiscalia sita en el gobierno militar Junquera. - Servicio para el dia 26 (mayoria de esta plaza) entrada por el pretit de los Consejos, cualquier dia no | cuerpos de la guarnicion.-Jefe de paferiado, do once de la mañana á cuatro de la tarde, con objeto de prestar declaracion y recibir documentos de tes-

tamentaria que le interesan. Madrid 25 de diciembre 1878,—El capiten primer ayudante, Joaquin Sanchez.

Don'Mariano Nieto y Mújica, cerone graduado comandante fiscal del segun do batallon del regimiento de Cuba, número 7 de infanteria del ejército de la isla de Cuba, y en comision de varias causas y espedientes de esta plaza, etc.

Por cuanto y en uso de las facultades que como fiscal me están conferidas por las ordenanzas del ejército, por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo á las personas que se conceptúen con derecho à la herencia de los bienes quedados por fallecimiento del teniente de caballería D. Josó Flores Calderon, natural de Madrid, hijo de D. Lorenzo y doña Isabel, consistentes en ropas y dinero efectivo, se presenten en esta fiscalia situada en el campamento del Prin cipe, en hora habil, por si o por medio de apoderado en forma, acompañado de los documentos justificativos de su derecho, en el término de noventa dias contando desde la fecha; bien entendido que de no hacerlo así podrá pararles cases de no comparecer nadie, porque se declararán subcondiciones á favor del Estado.

Y para que llegue à conocimiento de quien pueda conceptuarse interesado, publiquese por ocho dias consecutivos en los periódicos oficiales de la cabecora y pueblo de la naturaleza del difiunto, y en la Gaceta oficial Diario de la Marina y Voz de Cuba de esta capital.

Habana 6 de noviembre de 1878.—El coronel comandante fiscal, Mariano Nieto.-Hay una rubrica.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte el corneta Victoriano Collar del Campo, del batallon cazadores de Cárdenas, núm. 20, y procedente de la isla de Cuba, se lo cita por primera vez por medio del Diario OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalia militar (sita en el gobierno militar (mayoria de plaza) entrada por el pretil de los Consejos), de doce à tres de la tarde, en termino de ocho dias, à contar desde la fecha, à prestar una declaración en interrogatorio que le interesa.

Madrid 20 de diciembre de 1878 .- El fiscal, Luis Torrecilla. R-1

2. Ayudantia.-Ignorandoso el domicilio que tengan en esta corte los vecinos de la misma Celestino Prados y Nicanor Palomares, so los cita primera voz y término de diez dias, à contar desde la insercion de este cdicto en los periodicos oficiales, à fin de que comparezcan on esta fiscalia de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoria de plaza) entrada por el pretil de los Con. sejes, con objeto de prestar deciaracion en un interrogatorio que les inte-

la de la Esperanza en Loreto è en San- resa, procedente de la plaza de Gerona. Madrid 16 de diciembre de 1878.-El capitan teniente fiscal, Juan Santos R-1

> Ignorandese el domicilio que pueda tener en esta corte, el alférez de reemplazo en este distrito, del arma de infanteria, procedente del ejército de Ultramar, D. Enrique Lopez Meca, se lo cita por medio del presente, para que tan pronto como llegue a su noticia, comparezca en esta fiscalía, sita plaza de San Gregorio, núm. 24 duplicado, cuarto derecha, con objeto de prestar

una declaración que le interesa. Madrid 13 de diciembre de 1878.-El teniente coronel comandante fiscal, Jesé Conzalez O'Farril.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA-Oficial general de de diciembre de 1878. - Parada: los radz: señor comandante de Puerto Rico, D. José Marina Vega. - Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de húszres de Pavia.-Jefo de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del regimiento de Garellano, don Juan Alberni.-Visita de hospital: Manila, sesto capitan.-Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavia, cuarto capitan. -Oficial de vigilancia à las órdenes del El general gobernader, Gonzalez Goyoneche.

Las personas que à continuacion se espresan, se presentaran en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo de doce à una de la tardo para recoger documentos y enterarles de varios asuntos.

D. Manuel Gil Domingo. D. Pedro Cortés y Niel. Doña Mariana Sanchez Garcia. Dona Sofia Herraiz y Perez.

Doña Basilia Trampreta Peñalva. Doña Vicenta Torres y Eneto. Doña Maria Castro y Alonso. D. Aquilino Boves y Fernandez, apo-

derado de doña Concepcion Salvador. D. Francisco Alvarez Rodriguez, palos perjuicios que manda la ley para los | dro de D. Isidoro Alvarez, fallecido en accion de guerra.

La viuda del capitan D. Juan Torres Florenza. Doña Francisca de Asis Jaima y Gar-

rido. Madrid 21 de diciembre de 1878.- De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

Los individuos que à continuacion se espresan se presentarán en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

Sinforoso Pablo Medell, solretidad orado Saturnino Vargas Pozo, soldado in-

José Garcia Iglesias, corneta licen-

licenciado. Isidro Garcia Fernandez, soldado licenciado.

Cesarco Arribas Alvarez, sargento

Vicente Hidalgo Martin, soldado li-

Eugenio Martinez Irrafon, soldado licenciado. Nicolas Alonso Espósito, soldado li-

cenciado. Madrid 21 de diciembre de 1878. - De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

continuacion se espresan so servirán breza para litigar en el concurso de presentarse en la seccion segunda de l'acroedores de D. Nicolas Maria Velar. este gobierno militar cualquier dia no | de, mandándose dar traslado de ella festivo, de doce à una de la tarde para por término de seis dias al ayuntamienrecoger documentos y enterarles de to de Torrecilia de Alcandete, interevarios asuntos.

te retirado. D. Domingo Vargas Saluzar, primer

profesor de veterinaria militar. D. Antonio Ferrando y Veal, comandante ratirado.

tan retirado. D. José Boy y Denlofen, subinspector

médico de primera clase retirado. D. Ramon Cabrera y Bermejo, teniente retirado. D. Joaquin Genzalez Chocano, fiscal

de guerra retirado.

D. Joaquin Cznals Diosdado, comandante retirado. D. José Picazo y Gadea, toniente co-

ronel retirado. D. Enrique Gonzalez del Campo, alférez de infanteria.

D. Manuel Uraga è Idiriu, comandante retirado. D. Mariano Bernal Blancas, coronel retirado.

Exemo. Sr. D. Fernando Palacios. conde do Montes Claros. D. José Lapuente y Doylataguerra,

comandante retirado. D. José Malo y Sierra, comandante de ejército capitan de carabineros. Madrid 21 de diciembre de 1878.-De orden de S. E., el coronel comandante

secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de que el corto sueldo que disfruta como este gobierno militar cualquier dia no señor jefe de día: Infanteria Mallorea. festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarles de vários asuntos:

> pitan retirado. D. Ignacio Campo Saez, teniente do infanteria.

D. Julian Dominguez Villambres, ca-

D. Pedro Alvarez Moreno, teniento retirado. D. Valentin Saldaña y Torio, subtoniente retirado.

D. Valentin Aristoy Amader. D. Rosendo Alonso Mayoral. D. Aniceto Francisco Velasco. D. Cárlos Castillo y Sanchez.

D. Francisco Berna, Castro. D. Fermin Garcia Gutierrez. D. Pedro Rincon Herraiz. D. Pedro Alvarez Moreno. D. Feliciano Alfageme é Inés.

D. Juan Blanco de la Paz, teniente que fué de infanteria. D. Manuel Garcia Remeral, presbi-

orden de S. E., el curonel comandante audiencia pública per ante mi el escribia dado cierta amplitud.

Bice que se pidio inform bano en Madrid à 5 de diciembre de cien provincial de Senter.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Sentencia. - D. Ramon Clemente y Lázaro, escribano de actuaciones de juzgado de primera linatancia del distrito de Palacio de esta corte.

Doy fe: Que en el incidente promovido en dicho juzgado y mi escribania, dentro de los autos de concurso de acreedores de D. Nicolas Maria Volarde, á instancia de D. Cesáreo Velardo y Brunet, sobre que se le declare pobre para litigar en aquellos, se ha dictado ! la siguiente:

Sentencia.-En la villa de Madrid à 5 de diciembre de 1878, el Sr. D. Francisde audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de Palacio de la misma, habiendo visto esté incidente à instancia de D. Cesádeclare pebre para litigar en el concurso de acreedores de D. Nicelas Maria Velarde:

Resultando que por el procurador D. José Vicente del Abad, en nombre de D. Cesáreo Volardo y Brunst, se prosentó escrito con fecha 4 de julio de Los señeres jeles y oficiales que à este ano, fermulando demanda de posado en el concurso, y por no haberlo

D. Juan Escobar de Miller, teniente evacuado fué declarado rebelde, y se acordó que las actuaciones relativas al D. Cárles Lopez de Varé, comandan- mismo se entendieran con los estrados

del tribunal: Resultando que dado traslado á don Francisco de Paula Suazo, representado legalmente por el procurador D. Miguel Urdiales por igual término de seis D. Angel Calaborra Gonzalez, capi- dias, tampoco evacuó devolviendo los autos sin escrito, acordandose en su vi tud se entendiera aquel con el señor promotor fiscal del juzgado quien lo verificó pidiendo se admitiera la informacion ofrecida, que se oficiara á la_administracion económica para que difera si D. Cesarco Velarde era contribuyente al Estado, y que se ofici ra tambien à la compania del ferro-carril del Norte para acreditar el sueldo que dis-

frutara en aquellas oficinas: Resultando que recibido el incidente à prueba por los veinte dias de la ley dentro de los mismos y por parte de don Cesáreo Velardo con las debidas citaciodes fuoron examinados tres testigos mayores de toda escepcion y declararon que aquel vivia solo del corto sueldo que tenia por las oficinas de la compañía del ferro-carril del Norte por cuya razon era pobre en sentido legal: Resultando que unidas á los autos

las pruebas practicadas, se mando traer el incidente á la vista con citacion de las partes sin que por ninguna se haya solicitado pública y quedo sobre la mesa del juzgado para proveer: de ha justificado no poscer más bienes

empleado del ferro-carril del Norte, que no llega al doble del jornal de un bracero en esta localidad: Visto el título quinto de la primera parte de la ley de Enjulciamiento civil así como el artículo 1190 de la misma: Fallo: Que debo declarar y declaro

à D. Cesarco Velarde y Brunet pobre para litigar en el concurso de acreedores de D. Nicolás Maria Velarde y en su virtud mandar como mando se le defienda como tel y en el papel do su clase, ni que so le puedan exigir honorarios sin derechos por ninguno de los curiales, todo sin perjuicio del correspondiente reintegro en su caso y lugar. Asi por esta sentencia que además de notificarse en estrados, se insertará en

los periódicos oficiales definitivamente Oviedo, para la descarga de cenizas de juzgando, lo pronuncio mando y firmo. | algas marinas. -Francisco Molina. Publicacion .- Leida y publicada la anterior sentencia por el Sr. D. Fran-

cisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Pala- | acierto el espediente sobre la traslacion cio de esta córte, estando celebrando 1878, de que doy fé.-Ramon Clemente y Lazaro.

Lo relacionado es cierto y la sentencia inserta está conferme con su original, de que doy fé y à que me remito. Y lidad, ya sea de provincia é de partido jupara que conste y remitir al Exemo. senor gobernador civil de esta provincia con el oportuno oficio, cumpliendo con lo mandado autorizo el presente en Madrid à 10 de diciembre de 1878.-Ramon Clemento y Lazaro.

RENTAS ESTANCADAS. surprese condeservations of the servations.

Loterias .- En los sorteos celebrados on este dia para adjudicar el promio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 co Molina y Vozmediano, magistrado do setiembre de 1874 à las hucrfanas do militares y patriotas muertos à manos de les partidarles del absolutisme desde 1.º de octubre de 1868, y les cinco de 125 pesetas cada uno asignados á reo Velarde y Brunet, sobre que se le las doncellas acogidas en el Hospicio y cologio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos so han celebrado en la forma provenida por real orden de 19 de feórero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio, de 625 pesetas.-Doña Isabel Rodriguez y Ezquerra, hija de D. José, carabinero do la comandancia de Santander, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas. - Ramona Garcia y Diaz de Ramon, del Hospicio. Idem 2. de id. id.-Marons Cruz y Or-

tiz do Podro, de id. Idem 3.º de Id. - Modesta Bermejo y

Herrora de Juan, de id. Idem 4.º de id. id. - Balbina Longo Llerandi de Francisco, de id.

Idem 5. de id. id. - Petra Bernardo y García de José, de Id. Madrid 23 de diciembre de 1878,-El director general, José M. Rodriguez.

DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF CORRESPONDENCIA DE ESPANA

LDICION DE LA TARDE

La Gaceta de hoy publica las siguien-

DE HOY 25 DE DICIEMBRE.

tes disposiciones: Hacienda.—Reales decretos nombrando vocal vicepresidente de la junta consulti-va de Moneda, vacante por fallecimiento de D. Alejandro Olivan, a D. José Garcia Barzanallana, y vocales de dicha junta a D. Raimundo Fernandez Villaverde y a D. Luis Sanchez Molero.

-Real orden resolviendo: .i. Que los puntos de Engui y Viscarret, en la provincia de Navarra, queden habilitados para la esportación de frutos y productos naturales del país, con docu-Considerando que D. Cesáreo Velar- mentos de la aduana de Valcários y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros establecido en dichos pueblos;

Y 2. Que so aclare el art, 125 de las Ordenanzas en el sentido de que la Direccion, à propuesta de las aduanas, es la la enorme cifra de millones que ha satisllamada a designar los puntos por donde hayan de hacerse las esportaciones por tierra de frutes y productos del país, libres de derechos, sin necesidad de projen- el Senado tiene forzosamente que reunirtarlos para su reconocimiento es aquellas se en sesion secreta para tratar varios oficinas, pero si haciendolo de las factu- asuntos interiores, y supongo que S. S. tenras y reseñas de los trasportes, para que puedan espedirso los documentos requeridos por la legislación vigente, debiendo indicarso siempro la esportación por puntos en que exista destacamento de c. rabi-neros que ponga los cumplidos á la salida, tanto en las facturas como en los pases de

La sesion del SENADO continuo ayer, contestando al señor condo de Torreanaz el señor ministro de Gracia y Justicia. Este declaró que á fin de resolver con del juzgado de Entrambasaguas, se le ha-

Dice que se pidio informase la diputa-cion provincial de Santander, cuyo informe paso al consejo de Estado, quien emitió dictámen en el mes de abril de 1878, y aun no se ha resuelto la cuestion: yo, dice, soy contrario á las traslaciones de capita-

Dice que si las necesidades de un juzgado son tan urgentes á los vecinos de aquellos pueblos, pueden pasar á Laredo, que está d'corta distancia del punto dondo se reclama la traslacion. Termina añadiendo que solo falta la re-

solucion del Consejo de Estado, sin cuyo requisito nada puede hacerse, puesto que es sumamente importante el parecer de aquel alto cuerpo; pero que, sin embargo, hará cuanto esté de su parte para terminar dicho asunto. El señor conde de TORREANAZ rectifi-

ca, y da las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia. El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA rectifica.

El señor duque de SANTONA dice que tione que contestar al señor conde de Tor-El señor PRESIDENTE del Senado dice

que no tenia nada que contestar el señor duque de Santoña. El señor duque de SANTOÑA insiste en que tiene que hacer una pregunta. El señor PRESIDENTE concede al señor

duque de Santoña el uso de la palabra, y dicho señor tercia en el debate y se lamenta de que se trate de no llevar el juz-gado de que se ha hecho mencion al pue-

blo de Santoña. El señor conde de TORREANAZ hace uso de la palabra para alusiones perso-

El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA rectifica nuevamente, y pone de manificato el espediente, diciendo que no obe-

dece à influencias de nadie y que siempre ha de obrar con rectitud y justicia. Median lijeras esplicaciones entre los señores marques de Bedmar y conde de

Torreanaz. Continuando la discusion del proyecto de ley de bonos, usa de la palabra el señor.

Camacho. Principia el orador haciendo constar que dos incidentes que se han promovido en el trascurso del actual debate, y que lo han interrumpido, no han sido ni inicia-dos ni llovados à efecto por individuos de

la oposicion. Entrando delleno en el debate; dice que el actual gebierno no se encontro exhaustas las arcas del Tesoro; pero despues, dice, la administracion que se ha hecho ha

sido peligrosa. Dice que acepta todos los cargos que a otros gobiernos se hagan respecto a la situacion en que se encontraba la Hac enda española, pero que ha podido hacerse más y mejor administracion en el periodo que

la administracion pública, se ocupa el orador de los presupuestos del Estado. Dice que no hubiese habido necesidad de la emision de bonos de que trata el proyecto que se debate, si no se hubiese

Se estiende en grandes consideraciones sobre la operacion, objeto del debate, y hace infinidad de citas de otras operacio. nes análogas, consignando las cifras que le sirven para detallar su impugnacion al proyecto de enajenacion y amortizar la cantidad de bonos à que se refiere dicho

El señor ministro de HACIENDA contes. ta al Sr. Camacho, dando lectura de curiosos é importantes datos que demuestran fecho el gobierno actual, por los descubiertos que encontró en el Tesoro.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro dra aun que estenderse.

El señor PRESIDENTE: Pues entonces

los trasportes, y confronte estos á la vuel-ta, devolviendo los pases cumplidos á la aduana de que procedan.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia

Eran las seis y diez minutos. Anoche recibimos los siguientes des-

pachos telegráficos: Roma, 24.

el tribunal de Assiscs. La v sta de la causa ha sido aplazada para fin de encro próximo. Port-Said, 21.

Singapore, 9. El vapor Cádiz, de la empresa española de Navegacion á Filipinas, ha satido de este puerto con destino a Barcelona y Cadiz .- Fabra.

limosnes últimamente por medio de solicitud en la mayordomia de Palacio. Han ascendido à alféreces de caba-

llería 34 alumnos del colegio, que han cursado con aprovechamiento sus estudios en el colegio de Valladolid. Dico la Politica que no se puede

acusar de inaccion, de tibleza ni de falta de laboriosidad á las Córtes actuales, ni se puede decir que han desaprovechado el tiempo, porque ahí esta su historia, ahi està la coloccion del Diario de Sesiones para demostrar todo lo contrario. Y añade: «Ya publicaremos el índice de las leyes

ducir varias reformas para que sus reuniones tengen gran brillantez y atractivo. La empresa ha contratado para dirigir la or-questa al maestro D. José Vicente Arche.

Los Sres. Sancho del Castillo y Vicyra

de Abreu han terminado la traducción de

fa opera *Poliullo*, estrenada hace poco en Paris, trabajo con el cual les ha honrado el editor Sr. Lemoine. El director de la Crónica de la industria D. J. B. Sitges se propone continuar las mejoras que viene realizando en su periódico, dedicado principalmente á divulgar los conocimientos industriales y á fomen-

internacional. Hoy 26 á las ocho de la noche, en el liceo Narciso Serra, so celebrará funcion dramática, poniendo en escena la comedia El preceptor y su mujer, La partida de aje-drez y Candidito.

tar la produccion agricola y el comercio

En los primeros dias de enero se publicará un libro de gran utilidad para los poseedores de itulos de la Deuda amorti-zable al 2 por 100 Nos referimos a un «Manual del Tenedor» de esta clase de pa-pel; su autor, que es un funcionario de la direccion general de la Deuda, presenta todas las cuestiones que se relacionan con los sorteos semestrales para la amor-

tizacion de esta deuda. En elteatro del Recreojse estrenó anoche con satisfactorio éxito la zarzuela en un acto y tres cuadros, El pais de les Musas, original de los señores Ferrer y Cuartero; música de los maestros Taboada y Hernrndez, en la que merecieron tres piezas los honores de la repeticion, y distinguién dose las señoritas Sarabia, Carrasco y Villoy los Sres. Cáceres, Navarro, Rocher y Carrasco. Continuan con gran concurrencia y aplauso las representaciones de las ·zarzuelas Perdigon en Hamburgo y El ani-

Se ha concedido autorizacion para publicar una rovista semanal titulada Correspondencia eclesiástica. La dirigira el licenciado en teologia D. Miguel Novoa Varela, capellan de honor honorario de S. M. el rey. Comenzará la publicacion el dia 8 de enero próximo.

no de plomo.

Anteanoche se promovió una riña en la calle del Angel entre un militar y un paisano, resultando el primero con dos graves heridas en el pecho.

El paisane, que fué capturado, resulto tambien con varias contusiones. El militar pertenecia al primer esenadron del regimiento de liusares de Pavid.

se el inocente. -¿No os ha sorprendido como á míz

-¡Cáspita! si he de seros franco, esos dos pleitos perdides os han perjudicado. Hay l que tomar à los hombres como son. Anteriormento habeis realizado grandes cosas. y os mireban con la boca abierta. Ha baytado un tropiezo para hacerlo olvidar todo;

ha sufrido considerablemente. mi prestigio?

Difícil será, mi querido Teterol-replicó el otro hundiendo las manos en sus bolsinels condiciones para esto último.

le trataba de compañero; pero sabia seportar à las gentes que necesitaba. -Enseñadme à ser amable, señor Crepin-replicó sin enfadarse.-Es una ciencia

-Dirigios más bien á Mile. de Saligneux. ¿La conoceis? -La he hablade durante des minutes en una carretera - contestó Teterol con un

- Recibid mis cumplimientes más since- humildemente Teterol. ros, señor Teterol! ¡Caramba! sabeis hacer bebido vuestros vinos, comido vuestras fru- | corredor de elecciones.

tas; pero no han tenido agradecimiento de estómago. Me han parecido muy frios. - De veras?-Esclamó Teterol haciendo-

-Si, he sospechado algo. ¿Y on qué creeis que puede consistir?

llos .- No os temen ya, y menes podeis vanagloriaros de que os quieran, pues no te-Teterol le miró de reojo; intenciones le daban de poner en la puerta à aquel personaje que se pavoneaba en su confidente y

en la que seis maestro.

poco de emocion. Mi querido Toterol, convenceos de que Mile. de Saligneux es vuestro más peligroso enemigo. En los tres mesos que ha pasado en el castillo, os ha hocho por si sola grandes ocasiones. más daño que los dos pleitos reunidos. Segun me han dicho, ha ido à todas partes, tió sin desconcertarse, -y es natural. Cuanhablando con unos y con otros, pasando à do una niña tiene la desgracia de tener per todo el mundo la mano por la cara, prodi- padre a un loco, comprende los inconvegando sus sonrisas y sus zalamerias. Es una | nientes y hace lo posible por ser enerda. verdadera gata, y como no se habla más que de ella, el baron se aprovecha. ¡Que te, coram populo; pero en particular os didiable! vos y vuestres miliones hacels un ferente. Mile, de Baligneux llevaba ya trage papel muy desairado. No teneis poder para largo y aun trepaba por los árboles. Un dia luchar o nira esa senerita.

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

-Por lo cual renuncio à ello, -replicó -Mi opinion es-continuó Mr. Crepin,bion las cosas. Nos habeis dado el festin de que si se casa con algun hidalgo de por Baltasar. ¿Pero sabeis en qué pensaba en aqui, prento lo hará elegir diputado, pues este momento? Vuestros convidados han posoc todas las cualidades de un perfecto

-- Eso ereo yo.

Teterol fué à sentarse al lado de Mr. Crepin, y dándole un golpecito en el brazo: -No se casara-dijo,-no tiene dote.

-Ni tampoco esperanzas. -¡Ah! eso si, horedará á su tio, el marqués de Virevieille, que es un viejo solteron que la adora tanto como odia à su buen pájaro de papá.

- ¿Es rico el marqués? - pregunto Teterol de mal humor. -Si lo debe ser, pues le tengo per un avaro. Ese señor vive en Paris medestahoy ya no ven mas que las manchas del sol. mente, en un hotelito, entre un patio mal ¿Que querels que es diga? vu stro prestigio embaldosado y un jardin sin flores, en companía de un viejo ayuda de camara, de una -- Mi prestigio! Eso si que es desagrable. Vieja ama de gobierno y de un perro viejo. Os lo ruego, señor Crepin, dadme un buen | El hotel tiene grietas que no piensa en taconsejo, hacedme participe de los tesoros | par, y el perro, el ama de gobierno, el ayude sabiduría que encierra vuestra inteli- da de camara, hasta el mismo marques, gencia. ¿Qué debo hacer para rostablecer están todos estropeados. Os hablo de ello con conceimiento de causa. Vuestro ilustre baron me envió una vez á semejante covacha para negociar un empréstito; fui muy mal recibido, y poco falto pera que soltagen al dogo centra mi. Es mi epinion que si Mr. de Virevieille deja quince mil frances de renta á su sobrina, será el fin

del mundo. -¿Lo veis?-esclamó triunfalmente Tete-

rol contestándose á si mismo. -¿Qué quereis que vea?

-Nada,-murmuro. Y despues de haber paseado un instante por el campo de sus ilusiones, anadió: -Tiene muy buen sentido. -¿Quién?

-Mile. de Saligneux. -¿Pero sabeis, Sr. Teterol, que os preocupa mucho esa señorita? ¿Estarois, per essualidad enamorado de ella? Teterol enrojeció hasta las orejas, y bien

sabo Dios que no enrojecia más que en las

-Pues si, tiene muy buen sentido,-repi-

-¡Ah, si! en público, delante de la gen-

LA DEA DE JUAN TETEROL.

gusto. es Saligneux hasta las unas, hasta la mé- connigo, no me arresto á ello. dula de los huesos. Es una vanidosa infatuada de sus antepasados, de los que echa la cuenta todos los dias. No le sacareis nun-

idea;-por orgullosa que sea, una mucha-cha pobre que tenga buen sentido se aco-Dicho esto, co moda á las circunstancias, y cuando en ello

un duque é à un marqués millonario.

da y pellizcando el brazo de Teterol: Esto sí que es cosa rara, -osciamó.-Habeis hablado durante dos minutos con Mlle. de Saligneux y cs han bastado para descubrir que tiene buen sentido; però no Mr. Cropin dijese, el raton de la ciudad se

Teterol, sois un hombre estraordinario. que desprendiendo su brazo se sacudió la | vida, manga.

xionaba. - En qué pensais? - le grité Mr. Crepin. prano, levantandose al primer canto del medio de restablecer mi prestigio que, se- mento de mal humor.

maquinais. -Quizá. ¿Puedo contar con vos?

de los pequeños complots que os compla- jóven mariposa revoleteaba algunes mo-

cerezas tuvo el capricho de tirarme los hue- ceis en tramar contra ese pobre baron. Des pues de todo, es un buen muchacho que me —¡Bien hecho!—esclamó riendo Teterol, interesa. Hace ya dos años que se ha em-paredado en su castillo, y Dios sabe cuánto debe aburrirse viviendo como un verdadero torio, un entretenimiento de muy buen anacoreta, intentando ordenar un poco su hacienda y reparar los errores de su juven--No os hagais ilusiones, señor Teterol, tud. Hay que animar à la virtud. Tened un que fambien os los arrojaria á la vuestra,— poco de compasion; dejad á ese pecador prosiguió Mr. Crepin un poco picado.—¿Qué que se salve. En cuanto á mí, su arrepentisomos para ella vos y yo? Viles plebeyos miento y sus austeridades me conmueven, que desprecia desde el fondo de su alma. y me remorderia la conciencia si le sacase Aunque se muestra llana por mera política, de sus santas prácticas... No, no conteis

Totorol se plantó delante de él, y mirándole fijamente. -Maese Crepin,-dijo,-ya sabemos que vendeis muy caras vuestras conchas: pero tonomos con que comprarlas. Deseo pedi-- Bah!-replico Teterol que perseguia su ros algunos informes, que voto á tal! os

Dicho esto, como si temiese que su salon fuese un lugar demastado público para enva su porvenir, hace pasar su orgullo por tregarse à intimas confidencias, cogió del agujeros muy estreches, hasta por el de brazo a Mr. Crepin y le llevó a su gabineto, donde permanecieron encerrados duran--A ménos,-replicó el otro,-que no se | te dos horas. Allí le interpeló en voz muy sirva'de sus buenos ejos para enamerar á baja; el exmayordomo le respondia en el mismo tono, tanto que nadie ha sabido nun--Senor Crepin, Mile. de Saligneux es ca lo que se dijeron. Lo único que se sabe, es que al dia siguiente Mr. Crepin volvió temprano a Bourg, donde no estuvo más que un momento marchandose casi enseguida para Paris, aunque no fué llamado por ningun asunto personal.

compensadas algunas veces. Por más que gabeis si es bonita. Verdaderamente, señor | habia convertido en raton de campos y no se aburria en su agujero. El baren de Sa--Muy estraordinario, -contestó Teterol, ligneux habia tomado a gusto su nueva Aquel hombre adorado de las bellas, se Y despues se entretuvo en contemplar habia calzado unos zuecos, y se sentia con

La virtud, ias buenas intenciones son re-

-Pienco-dijo estremeciéndose - en el gallo, y pasando los dias sin tener un mogun decis, mi querido Crepin, está muy Si algunos años ántes un profeta le hubiera predicho esta estraña metamorfesia, -Como Calcas, tencis la mirada feroz, seguramente le habria contestado enco-

en cultivar sus tierras, acostandose tem-

embargo el imposible se había realizado. Vivia encerrado en su castillo, sin más -icht en cuanto à eso no, mi querido sociadad que sus retratos de familia y las Teterol,-replicó Mr. Crepin estirándose y virtudes un poco ásperas de su hermana la tomando el aspecto de un Caton.-A fo de condesa do Guines, à las cuales iban à mezhombre honrado, he jurado no poner la ma- clarso por intervalos, sin conseguir desvano, ni aun la punta del dedo, en ninguno necerlas, las alegres gracias de su hija. La

llama de dictadura del actual gobierno. Despues de hacer una estensa reseña de

hecho una administracion que considera fatal.

proyecto. Censura el haberse impuesto en 1876 un descuento de diez por ciento á los bonos

El señor ministro de HACIENDA (marqués de Orovio): Sieseñor.

- Otra ampliando la habilitacion del acordándose por la Cámara la urgencia punto de Cudillero, en la provincia de de la discusion de este dictámen.

para pasado manana: los negocios pendientes. Se levanta la sesion pública para quedar el Senado en sesion secreta.

Los periódicos de esta capital aseguran que el defensor del regicida Passavanti ha apelado de la providencia que obliga al

acusado á comparecer nuevamente ante

Ha llegado á este puerto el vapor Aure-ra que salió de Barcelona el 15 del corriente para Manila.

S. M. y AA. distribuyeron ayer algunas cantidades de su bolsillo partioular entre los pobres que habían pedido

que en este breve periodo se han discutido aprobado; mas para convencer de su injusticia à los detractores de las actuales Cortes, citaremes algunas de las leyes más

ca de la cabeza que el hombre empieza en

bonita?-pregunto Teterol con una candidez nada ficticia por esta vez. El agente de negocios soltó una carcaja-

sus manos y en contar sus dedos, como so- los pies comodos. Esto es una metafora, lia hacer en otras ccasiones mientras refle- pero no es ménos verdad que se ocupaba

el aspecto sombrio y la piel herizada. Algo | giéndose de hombros: «Es imposible» y sia

oren arme an or Kanagha letter to the

importantes que en los dos últimos meses tros se encontraba ayer molestado por la afección que padece en la garganta. testimonio elocuentisimo de su actividad.

Entre ellas deben contarse: La ley de imprenta; la ley electoral; la de organización del ejército; la de espre piacion forzosa; la de propiedad literaria vartistica; la de caza; la de reforma de administracion civil; la de enagenacion de honos, la de rescision del contrato para el D. José Gelabert. ferre-earriles; otras sobre ampliaciones y trasferencias de créditos; y por fin, algunas de carácter puramente economico y administrativo que seria largo enumerar, como por ejemplo, la de proteccion à los carbones de produccion nacional, y la que autoriza el planteamiento de los presupuestos en la isla de Puerto-Rico.

Puede asegurarse que las leyes en este periodo discutidas y votadas pasan co

Si esto parece poco para dos meses escasos de sesion, nosotros rogamos á los que se manifiesten poco satisfechos de la laboriosidad de las Coates, que nos citen otro período de igual duracion en cualquier legislatura que haya sido más tecundo y aprovechado.»

Do una carta de Lisboa fechada el dia 22 tomamos los siguientes parrafos:

Es general la consternacion á causa del desmoronamiento de la torre de los Jerónimos en Belen. Fué una de las mayores catástrofes acaecidas con nuestras obras de construccion. Estaba ya muy adelantada la edificacion de la bellisima galeria de estilo manuelino, para completar á costa | Impuestos, 9 353999 56; idem de la do de inmensos sacrificios el dibujo primitivo | Aduanas, 0.437153'59; idem de la de del monumento religioso que sirvio de Rentas estancadas, 15.913279.54; idem con mucha gracia por el Sr. Estremera de la de Propiedades y derechos del vitico entrica buta muy agradable del rabajos primorosos y de gran valor por los jaspes y canteria con diseños y emblemas lindos y caprichosos se derrumbaron a las nuevo de la mañana del dia is, sopresaltando con el ruidoso estampido á cial de ventas de bienes desamortizatodas las gentes circunvecinas. Parecia una poblacion en ruinas. El lugar del siniestro se vió pronto cercado por millares de personas que quedaban estupefactas al mirar destruida la obra grandiosa que segundos antes era ol encanto de los transeuntes. Ignorábase empero aun á aquella hora el número de las victimas, y la incertidumbre aumentaba el susto y el dolor. El rey, el señor don Luis, acudio inme-

diatamente al sitio de la catástrofe, que está cerca de la residencia real, y poco despues llegaban sus augustos padre y hermano. Los ministros, autoridades civiles y militares, todos acudieron presurosos. Los socorros no se hicieron esperar, taba verdaderamente en estado do afliccion, y todos estremecidos ante el peligro que ofrecia desenterrar á los que estaban debajo de los escombros, y que por fortu-na no hubiesen sucumbido, pero que la menor detencion podia precipitarlo, y el descuido perjudicialistmo.

Un trabajador, cuyos gemidos lucron oldos por algunos bomberos, gracias á sus privilegiadas investigaciones, pudo ser salvado despues del cruel suplicio de | algunas horas enterrado en un monton de | escombros. La multitud victorco freneticamente á los salvadores de este hijo del trabajo. Eran ya conocidos ocho muertos, y no se juzgaba mayor el número de los que pudieran salvar.

El desastre, segun versiones autoriza-das, atribúyese á los errores de construçcion, y principalmento á no haber tenido cuidado en cubrir las obras de la cúpula, dando lugar á que las últimas aguas torrenciales se introdujeran en todas ellas, profundizando y minando sus artérias. Les familias de las victimas están ya al abrigo de la miseria con los socorros que les fueron prodigados por la bondadosa y caritativa mano régia, uniendo à portia sus donativos las divorsas clasos sociales y abriendoso diferentes suscriciones. Suspendiéronse las obras, destituyose al arquitecto, providencias rapidas y acertadas; mas el dolor es general y enormes é incalculables los perjuicios.»

El Sr. Hars, consul de América en Alejandria, ha invertido solamente 68 dias en hacer un viaje alrededor del mundo.

En 20 dias recorrió el trayecto de Alejandria & San Francisco, pasando por Brindisi, Paris, Londres, Liwerpool y Nueva-York; en otros 20 dias fué desde San Francisco á Yokohama; no tardó más que seis días en ir de Yokohama & Hong-Kong; en 10 fuó desde esto ultimo punto à Ceylan; en 12 dias de Ceylan a Suez, desde donde le bastaron muy pocos dias para volver á Alejan-

El concejal del ayuntamiento, D. Josquin de la Concha y Alcalde, escribe à un colega manifestando que él no ha puesto su firma en la Memoria de la Asociacion de propietarios ni ha autorizado á nadie para que lo hiciera en su nombre, y por consiguiento que no es solidario de las apreciaciones y censuras al municipio do Madrid que en el referido documento se dirigen. «Como concejal del ayuntamiento, anade, ho fornado parte en las deliberaciones de los consignados en la nómina de su clase.» esta corporacion, y Vd. comprenderá, señor director, que no había yo de ir à censurar los acuerdos tomados por aquella, pues cualesquiera que hayan sido mis opiniones en los asuntos que se censuran, mi deber fuera del ayuntamiento es acatar y respetar los todos acuerdos del mismo.

Copiamos de la Política: «La Union lamenta vivamente en su número de hoy que el antiguo contraguerri-tiero D. Lázaro iriarte haya sido preso y conducido á Cádiz de orden del general en jefe del ejército del Norte, para castigar en él, dice el colega, la falta gravisima de haber combatido con arrojo y constancia

El hecho de la prision es exacto; pero no la causa. El Sr. Iriarte ha sido objeto de esas medidas como peligroso para la tranquilidad pública, y al proceder el ge-neral Quesada del modo que lo ha hecho, ha obrado dentro del circulo de sus atribuciones.*

La mesa del Congreso llevara à la sancion de S. M. el rey les siguientes

Imprenta; eleccion de senadores en Cuba; Almacenes generales de depósito; Incluyendo en el plan general varias carreteras; Autorizando la venta de los cuarteles de San Mateo y Santa Isabel de esta corte; Ferro-carril de Monsech á la frontera francesa, y la de recopilacion de las leyes de Enjuicia. miento criminal y civil.

La comision mista de senadores y diputados, encargada de redactar las bases de un proyecto para el fomento de las obras públicas, ha citado á los ministros de Fomento y Hacienda por conducto del presidente del Consejo de ministros, con objeto de someter á su examen los votos particulares para ultimar el trabajo.

Tan luego como el Senado ultime los presupuestos que han sido sometidos á su discusion, el Congreso celebrara sesion con objeto de leer el decreto dando por terminada la logislatura

El general Aleman se presentó ayer al ministro de la Guerra.

Durante el dia de dyer el Sr. D. Claudio Moyano fué visitado por varios senores de la junta directiva del partido moderado histórico.

El presidente del Consejo de minis-

En la sesion secreta celebrada ayer por el Senado, se aprobaron los ascensos de escala dados á los oficiales de la secretaria del alto cuerpo colegislador, con motivo del fallecimiento del señor

La intervencion general de administracion publica en la Gaceta el estado de la recaudacion obtenida por valores presupuestos, durante el mes de colubre último, del que parece que han in-grosado las cantidades siguientes: Presupuesto de 1877-78. - Contribu-

ciones directas, 1.908587'77 pesetas: impuestos indirectos y recursos eventuales; renta de aduanas, 13,905 84; por los demás impuestos y recursos, 1.056143'45: total 1.670049'29: per sello del Estado y servicios esplotades por la administracion; sello del Estado, 1449, por los demás servicios 91.214'09; propiedades y derechos del Estado; rentas

Por el presupuesto estraordinario de carreteras, se han recaudado 7014'51 y por el especial de ventas, 16678062.

Total del referido ejercicio 3.92828246. Presupuesto de 1878-79.--- Valores à cargo de la direccion general de Contribuciones, 12.272768'66; idem de la de de la de Propiedades y derechos del Estado, 350565'11; idom del Tesoro público, 2.726324'20; ejercicios cerrados, pesetas 1.825522-33; presupuesto espedos, 3.096618'48.

54.97623147.

Todo lo cual da un total general de recaudacion en el citado mes, de 58.904513 93.

mes, ascendieron à las cantidades si- bados en los teatros Español y Apolo guientes:

pesetas 33 centimos, y por el especial | Nueva. de ventas, 13044'23, total, 5,394824'56; por el presupuesto de 1878-79, 42.545430 58 centimos, y por el especial de veny fueron rápidos, innegables y provecho-sos. Un piquete del cuerpo de homberos distinguioso maravillosamente. El rey es-lindicado mes de 49,392722.51. indicado mes de 49.392722.51.

> La contaduria central de la Hacienda pública previene, en anuncio oficial inserto en la Gaceta, que los individuos de clases pasivas que cobran sus asignaciones por la tesercria Central y residon en Madrid se presentarán en dicha contaduria desde el dia 2 al 20 de enero próximo, de doce à tres de la tarde, para pasar la revista semestral, provistos de la cédula personal y documentos

> ·Las señoras viudas y huérianas, con las certificaciones originales ó traslados de ordenes que justifiquen sus derechos pasivos, presentando además certificado de existencia y estado espedido por el juez municipal del distrito respectivo, en el que conste el nombre, apellido y destino del causante de quien procede el derecho

> á la ponsion. Los señores cesantes, jubilados y retira-dos con las certificaciones originales de que se ha hecho mérito, despachos é traslados de ordenes y el certificado de existencia dado por el juez municipal del distrito á que pertenecen, suscribiendo, tanto estos como las pensionistas, la declaración de no percibir etro haber del Estado, de fondos generales, provinciales ni municipales, más que el acreditado en la nomina de su clase.

> Los interesados que se hallen ausentes de Madrid temporalmente deberán exhibir los documentos espresados ante el jefe de la infervencion de la administracion Económica de la provincia ó alcalde del pueblo donde se encuentren, si lucre en Espana; y si en el estranjero; ante el consul español más inmediato, espresando, tanto unos como otros funcionarios en el certificado que al efecto espidan, los documentos presentados en el acto de la revista, la fecha y el haber o pension que por ellos se conceda. Si alguno de los mismos interesados no

pudiera presentarse por absoluta imposibifidad física, remitirá el oportuno aviso en que constarán las señas de la habitacion, acompañando además certificado facultativo para los efectos prevenidos.

Están esceptuados de la presentacion á la moncionada revista, segun lo d spuesto en real orden de 21 de junio de 1859, los seneros cesantes, jubilados y retirados investidos del caracter de diputados, sena-dores, jeles superiores de administración, jeles de administracion y coroneles, los cuales deberán remitir á esta contaduria un oficio de su puño y letra, espresando en él las señas de su domicilio, el haber que disfrutan y la declaración ya citada de no percibir otros haberes distintos de Enterior contract of the contr

EDICION DE LA MOCHE

Esta tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS: Un telégrama de Cracovia dice que el

gobierno austriaco comienza á preocuparse de la propaganda socialista en los pueblos agricolas de origen slavo. Londres, 25.

El standard inserta un despacho de Vie-na diciendo que segun noticias de Cons-tantinopla es inminente la caida del ministro Kheredine y que es muy probable que Safvet-Bajá vuelva á encargarse de los negocios públicos.

Roma, 25. Reina grande agitacion á favor de la anexion de la Albania á Italia. Han sidó infructuosos los esfuerzos de los consules estranjeros para calmar á

los albaneses.

Anoche fué obsequiado con un banquete por los viajantes del comercio, el señor Leon Gambetta. Con este motivo pronunció un discurso del cual se ocupan es-tensamente varios periodicos.

Paris, 25.

Anunció una victoria completa en las elecciones senatoriales del 5 de enero proximo.

Aludiendo á los trabajos de la comision de informacion parlamentaria, dijo que arrojará mucha luz sobre los conspirado-

Declaro que la república no debe sufrir los calificativos de una prensa á la que dá el nombre de «inmunda.» Y termino con estas palabras:

«No debemos ocuparnos más que en hacer la república francesa. No queremos esportar nuestras teorías. No es nuestra mision pensar y obrar

para el resto del globo.

Hagamos un gobierno modelo que no se
parezca á ninguno de los precedentes y que sea bueno para les franceses y solo

para ellos. - Fabra. Segun telégrama de ayer, en la co-mandancia de carabineros de Algeelras Segun telégrama de ayer, en la comandancia de carabineros de Algeelras y por la fuerza de infantería y caballería del distrito de Palmones, se ha verificado, despues de varios disparos, la aprehension de 22 fardos de tabaco, peso 1342 kilos, no consiguiéndoso la peso 1342 kilos, no consiguiéndoso la carabineros de Algeelras de la gran aventa del Ebro hállase anegada una parto de la via férrea de esta ciudad à la Zaida, Por este motivo se ha interrumpido la circulación de trenes en esta estación y la de Pina hasta tanto que se reparen los despendos por la inundación. Los pueblos ribereños del Ebro han adoptado estos dias algunas precanciones. Con observe de la consecuencia de la gran aventa del Ebro hállase anegada una parto de la via férrea de esta ciudad à la Zaida, Por este motivo se ha interrumpido la circulación de trenes en esta estación y la de Pina hasta tanto que se reparen los despendos perfectos causados por la inundación. Los pueblos ribereños del Ebro hállas en anegada una parto de la via férrea de esta ciudad à la Zaida, Por este motivo se ha interrumpido la circulación de trenes en esta estación y la de Pina hasta tanto que se reparen los despendos perfectos causados por la inundación. Los pueblos ribereños del Ebro hállas en anegada una parto de la via férrea de esta ciudad à la Zaida, Por este motivo se ha interrumpido la circulación de perfectos causados por la inundación de perfectos causados por la inund peso 1342 kilos, no consiguiéndoso la captura de los contrabandistas por ha-

berse fugado en una embarcación. El 22, á las siete de la noche, ha tenido lugar en Copenhague el matrimonio. de la princesa Thyra con el duque de Cumberland. La bendicion nupcial la

tros se encontraba ayer molestado por la ceremonia, cruzaren las principales dido alli, sino en esta poblacion, pues el calles de la ciudad, que se hallaba brillantemente iluminada, para dirigirse al castillo de Fredensborg.

> En una correspond neia de Roma que publica el Tiempo hallamos los ciguientes parrafos «La solucion de la crisis ha side un gran desencanto para todo el mundo. No ha gustado á los cortesanos, que esperaban gentes de más autoridad; ni à la derecha, que deseaba mayores garantias de acierto; ni al centro, que querla menos res-ponsabilidad y más participacion: ni a Nicotera, que se aparta para quedarse a un lado, ni a Crispi, en fin, que anoche mismo protesto en público y con toda la posible solemnidad, contra el arregio de Depretis. De los grupos semi-evolucionistas de

Cairoli y francamente evolucionistas de Bertani, no hay que hablar. Ya se sabe que están en frente, y si se le acercan no será sino para darle el golpe de gracia. Hoy no hay nadie, absolutamento nadie, que parezca o se muestre satisfecho Aun los que ayer pare ian más ministeriales, hoy muestran un ministerialismo por lo menos muy singular.

Nicotera y sus amigos se han desviado á última hora. Si no hay conciliacion nueva, la oposicion podrá contar desde mañana con el refuerzo de este grupo. No ha podido obtener todo lo que exigía, y naturalmente, protesta y se va.»

La tonadilla que con el titulo de La venta del Pillo se estreno ayer por la tarde en el teatro Español, está escrita y tiene música bufa muy agradable del Br. Chueca, que dirigia la orquesta. El público llamó á los autores y splaudió grandemente la ojecucion, haciendo repetir todas las seguidillas, jotas y coplas grotoscas que cantan Ana Varela, Total del mencionado ejercicio, Mariano Fernandez y Ricardo Guerra.

Por el delegado de vigilancia del distrito de la Audienc'a, Sr. Torres, han sido recuperados los dos eronómetros Los pagos verificados en el mismo | de oro que hace pocos dias fueron roal embajador de Suecia y á un herma-Por el presupuesto de 1877-78, 3381780 | no del capitan general de Castilla la

Con estos son treinta y tres los relojes que ha recuperado dicho funcionaric en los seis meses que lleva desempenando su cargo.

Hoy publica el Pabellon Nacional la comunicacion del señor D. Salustiano Sanz, de que ayer hablamos, dirigida al presidente accidental de la junta directiva del partido moderado-hisiórico, en la que renuncia el cargo de vocal de la misma. Dice así:

«Madrid 22 de diciembre de 1878. Muy señor mio y de mi más alto respeto y consideracion: Despues de lo que tuve la honra de esponer en el seno de la junta del partido moderado, á proposito de la cuestion religiosa en sus relaciones con el artículo ii de la Constitucion del Estado, y despues de la aprobacion dada por la misma à las declaraciones del escelentisimo Sr. D. Claudio Moyano ante la representacion nacional, respecto á aquella cuestion, con gran sentimiento mio me

veo obligado á separarme de ustedes. No por eso he variado ni variare de ideas; yo siempre crei, y sigo creyendo, que seria un gran bien para España, que dominara en ella la unidad religiosa; pero realizada la restauración de la monarquia legitima, sin que la unidad religiosa fuese de nuevo establecida y puesta en práctica, por el contrario, la tolerancia, con el concurso do los poderes legales en el Codigo fundamental del Estado, pensaba yo, y sigo pensando, que convenia al interés de nuestro partido, de acuerdo con sus constantes tradiciones, y en armonia con las previsiones del pervenir, no renunciar al ideal glorioso de la unidad, sino inspirarscen el sentido de la realidad y en las exigencias de los tiempos, que aconsejan evitar agitaciones lunestas y reformas continuas en la Constitucion votada por las Cortes y sancionada per la corona.

De hecho, y siguiendo la de 1845, extistia en España antes de 1868 la tolerancia religiosa, sin que el Codigo penal tuviera pasados, si era llamado al poder, y solo cuando el pais se convenciera de lo quenosotros sostenemos, de cuán inestimable bieo es para un Estado, la unidad religiosa, despues de madura esperiencia y ca circunstancias completamente normales, solo entonces es cuando podria aspirarse à que la Constitucion fuera reformada en el sentido de nuestras constantes opinio-

La junta ha aceptado la idea de reformar la Constitución, obligando al partido moderado a llevar la cuestion a las Cortes, inmediatamente de ser poder; y yo creo que de esta manera no cumple bien y fielmente nuestro partido cuando le imponen sus principios y su historia, y so crean obstáculos prévies, que habrán de impedirle regir los destinos del país, privándoso, innecesaria y gratuitamente, del medio mas eficaz de asegurar el triunfo de nuestras ideas, que, puestas en prácti-ca desde las esferas del gobierno, son las unicas que han de producir el mayor bien del pais y de sus instituciones fundamen-

Ellé aqui el origen de mi disentimiento, que me atrevo á formular, en descargo de un sagrado deber de conciencia, seguro que mi nunca desmentida consecuencia mo pone al abrigo de toda clase de sospe-chas, respecto a los móviles que han dic-

tado mi conducta en esta ocasion.

Crean Vds. que no sin verdadera pena
renuncio al honor de seguir figurando en
una junta, en donde hallé, á la vez que grandes ilustraciones patrias, personas que merecerán siempre mi mas profundo respeto y mi mas cariñosa simpatía.

Queda de Vds. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., SALUSTIANO SANZ. En cartas particularos y periódicos

recibimos las siguientes noticias; Sevilia, 24. Anuncian algunos periodicos de esta ca-

pital que el gobierno trata de adquirir dos magnificos cuadros del notable pintor de aquella ciudad D. José María Romero, que segun afirman los inteligentes que han tenido ocasion de verlos en casa de los con-des de Llorente, donde están depositados, son una verdadera obra de arte.

Valencia, 24. La avenida del Júcar ha impedido la circulacion por algunas carreteras que no tienen construido puente sobre aquel rio, el cual se atraviesa por medio de barcas, que hay que retirar cuando engruesa mu-cho la corriente, que las arrastraria al mar. A consecuencia de esta interrupcion, ha quedado estos dias detenida en las cárceles de Alberique una conduccion de pre-sos que estaba confiada á la guardia civil. —Ayer apareció por primera vez al públi-co el periódico el Casmopolita.—Ayer se produjo un incendio que devoró una bar-raca propiedad de la condesa viuda de Ri-palda; no hubo desgracias personales. Zaragoza, 24.

A consecuencia de la gran avenida del estos dias algunas precauciones, con ob-jeto de librarse de la gran avenida. Pradi-lla se vió circundado de agua y Boquiña-ni vió amenazadas sus calles por el río, el que contuvo, merced á varias obras prac-ticadas con aquel objeto.

San Fernando, 23. Cumberland. La bendicion nupcial la El billeto núm. 6157, agraciado en el úl-dió el obispo Martensen. Los jóvenes desposados, despues de brán Vds. tocó en Cádiz, no ha sido ven-

administrador de loterias de ésta mando al de la plaza de San Antonio de Cádiz dos medios billetes de otros números para que le mandase un entero de otro número. Esto fué debido á que un maestro barbero de esta, en la calle del Rosario, se propuso jugar un billete dando parte à su clientela, y cuando acudio a esta lotería no había ya ningun billete entero, mandando el de Cadiz al de esta el billete num. 6157. Ha sido tan bien distribuido, ha pensado venir a Madrid ni en el mes que el que más, ha sido agraciado con 25000 duros, y todos los demás jugadores o interesados á 1000 duros, habiendo solo uno de 10000 y varios fá 5000 duros, pero todos en general pobres.

Hoy será objeto de la más brillante y entusiasta ovacion el bizarro setimo batallon de infanteria de Marina, llegado ayer a esta bahia en el vapor-correo Guipuzcoa. E vapor de guerra Liniers es el comisionado para conducirlo á la Carraca, cuyo trasbordo se verificará con los remoleadores y candrais enviados de dicho arsenal para el cojeto. Alli será recibido por el comandante general del establecimiento, acompañado do todos los jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la armada francos de servicio, no presidiendo este acto la dignisima superior autoridad del departamento, por el delicado estado de su salud .-Proximamente saldrá para Sevilla el vapor de guerra Vulcano, con el objeto de embarcar 170 confinados del penal de San Agustin, destinados al de Cuatro Torres dol arsenal de la Carraça. — De hoy á ma-ñana saldrá para la Habana á reforzar la escuadra de las Antillas el vapor de guerra Blasco de Garay.

Córdoba, 23. Los daños producidos en Pinos Genil segun las últimas noticias, son de mucha importancia: casi toda la vega ha sido destruida; casas por el suelo, otras muchas resentidas, molinos inutilizados, puentes y caminos cortados, presas destruidas, tales son los efectos de la inundacion. La fábrica de papel de los Sres. Wilhelmy y Lemmé ha sufrido perjuicios considera-

Malaga, 24. En la madrugada del domingo fué robada la administración de loterías de la calle de Granada. El robo tuvo poca importancia, limitándose á un pequeño residuo de plata y vellon, pues el administrador reti-ra á su casa los fondos que so recaudan durante el dia.—La guardia civil ha encon-trado cerca de Periana un capacho dentro del cual habia dos niños de pocos dias .-La autoridad de la provincia puso ayer en libertad á los detenidos á su disposicion por faltas leves.

El vapor-correo Guipúscoa procedente de la isla de Cuba ha conducido à la Peninsula los siguientes pasajeros: «Sras. doña Maria E. García.-Tomasa Marquez y dos de familia,-Sres D. Félix Augusto.-Isidoro La Guardia.-José Cerde é hija.-José Arboli.-Enrique Tovar y señora -- Nicanor Tovia y dos de familia. -Lorenzo Tamayo.-Ernesto Gil Eguia. -Amador Cuscuat.-Juan Galvez.-Juan Rodriguez y cuatro de familia -- Francisco Noe y cuatro de familia.-Ramon Martinez, -Ildefonso G. Romero.-Manuel Villaver-de.-Juan Cardenas. - Tomás Briones.-Pedro Gil.-Antonio Gonzalez.-Luis Calderon. - Francisco Trujillo. - Francisco Manso .- Tomás Caraballo .- José Cibo .-Cándido Rodriguez .- José Briset .- Eduardo Rey.-Francisco Gro Gonzalez.-José Suvert.-Estéban L. Lopez.-José Barreiro.-José Toscano. -- José de la Peña.-Francisco G. Bar Magos y señora.—Anto-nio Guzman.—José Sanchez.—Mateo Perez.-Bernardo del Busto y cinco de familia .- Prancisco Morillas .- Juan Ramos .-Santiago Porez .- Manu I Alcama -- Manuel T. Chao.—Salvador Blasco.—Federico Latres de familia.-Sebastian A. Peñasco.-

casa.-Luis Ibañez.-Manuel Guzman y Enrique Calvo .- M. Barreda .- J. Hernandez.-Vicente Pitaluga.-Migue! Cano,-José Rodriguez - Luis Serrano. - Francisco Guerrero.-Antonio Cousto la.-Pederico Rodriguez .- Antonio Guara .- Francisco Reina .- Manuel Sanchez .- Manuel Diaz.-Miguel Alvarado.-Salvador Martinoz .- Victorio de la Preda .- Mary E. Ellner.-Luis Aguilar.-Diez y nueve sargenios, 712 soldados, 40 marineros y cuatro hijos y señoras de soldados .- Total: 862 pasajeres »

- - The same En la primera spinana del año nuevo, rigores contra los que no profesaban la dará una lectura poética en el ateneo religion católica: de hecho, y siguiendo la dará una lectura poética en el ateneo Constitucion actual, podia nuestro parti- | de Madrid el Sr. Nuñez de Arce, de sus do practicar su misma politita de respeto ultimas composiciones poéticas Las y achesion á la religion de nuestros ante- Lamentaciones de lord Biron. Lamentaciones de lord Biron.

- CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH Se ha concedido autorizacion para publicar en Zamora un periódico titudo el Eco del Duero.

A la Epoca escriben de Roma con fe-

«La vista de la causa de Passavanti empozará á fines de este mes, estando ya designados los jurados. El regicida, a quien de oficio ha sido designado como defensor el abogado Parantini, parece ha perdido todos sus antiguos brios. Se cree que si es sentenciado á muerte, el nuevo ministerio apoyará su ejecucion.

Hoy se han presentado al rey el contraalmirante Andrade, edecan del rey de Portugal, llegado à Civita-Vecchia à bordo de la corbeta Reina de Portugal, portador de la orden que en aquella nacion renne todas las existentes y que el rey Luis envia à su sobrino el principe de Nápoles, y el conde de Coello, ministro de España, que ha puesto en manos de S. M. tambien las cartas del rey Alfonso, anunciando la concesion del Toison al principe heredero. La solemne investidura no podrá tener lugar hasta mediados de enero, pasados que sean los funerales de cabo de año que en las iglesias del Panteon y de Aracoeli, sobre el Capitolio, se preparan en memo-ria del rey Victor Manuel.

Tengo el sentimiento de anunciar á mis lectores que el anciano cardenal Aquini administración de Pernando Poo y sus de-ha recibido ayer los sacramentos, y que pendencias acompañado del presupuesto

ha recibido ayer los sacramentos, y quo su estado oírece muy corta esperanza.

El Papa ha tenido tambien la pena la semana última de ver morir á una de las personas que más amaba, el comendador Sternini, que ocupaba al lado suyo un cargo de gran confianza. Por fortuna Su Santidad, á pesar de los grandes frios de este invierno, y que las Iluvias hacen casi imposible el ejercicio, que tanto necesita, en los jardines del Vaticano, disfruta bastante buena salud y se prepara, tanto para el te buena salud y se prepara, tanto para el futuro consistorio como para las solemni-dades religiosas de la época en que vamos

En la semana anterior recibió en audiencia solemne al principe real, heredero del trono de Succia, que va á pasar el in-vierno en Roma, y una gran diputación de de damas católicas de Roma, á las que di-rigió un bello discurso.»

La junta directiva de la Sociedad protectora de los niños nos suplica la însercion del siguiente llamamiento a

la caridad pública: «Cabidad para los niños.—La «Sociedad protectora de los niños» llama á las puertas de todos los corazones piadosos para recordarles que en estos dias de júbilo y alegrías, en esta época en que se herma-nan las festividades de la Iglesia á los regocijos de la familia, hay millares de ni-nos pobres, hambrientos, haraposos y yertos de frio.

La «Sociedad protectora de los niños» recibirá con profundo agradecimiento toda clase de limosnas y donativos con que nombramiento de presidente del tribualiviar las miserias y sufrimientos de sus | nal Supremo de Justicia. protegidos; dinero, ropas usadas, abrigos, algo, en fin, de lo que en las casas sobre y pueda ser útil á los hijos de los pobres,
La superiora del colegio de Santa Isabel calle de Hortaleza, núm. 81. recibirá los

Dios colmará de hendiciones á los bienhechores de los niños pobres.»

El consejo de ministros que debia verificarse mañana bajo la presidencia de S. M. el rey se ha aplazado hasta el Bélgica, Sr. Beyens. viérnes.

Gobernacion, de Ultramar, de Marina y | varias personas. de Hacienda, y el director del Banco de España, señor marques de Cabra.

Personas allegadas al Sr. Posada Herrera desautorizan la noticia del Diario Español que hemos reproducido, y afirman que dicho hombre público no de enero ni enfebrero próximo.

El Sr. Rubio no ha pensado hasta ahora hacer dimision del cargo de subsocretario del ministerio de Ultramar, como se ha dicho en los circulos politicos.

El señor ministro de Hacienda ha firmado ya la concesion del terreno para el hospital del Niño Jesús de esta corte, situado al Iado de San Bernardino, y tan luego como so llenen los requisi tos legales de toma de posesion, tirada de cuerdas y fijado la rasante por el ayuntamiento, se pondrá la primera pis dra del edificio que será construido en un ano.

Concluido que sea este edificio, su fundadora la señora duquesa de Santo. na, tione el proyecto de ercar talleres para enseñar oficios a los niños desamparados.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos alcanzan al 5 del actual y no traen noticias de interes:

«El 23 de noviembre por la tarde fueron conducidos à la última morada los restes mortales del que en vida fué Exemo, señor-D. José Baro y Blanchard, marqués de de noticias poco agradables respecto al Santa Rita.

oficinas centrales de Hacienda y adminis- do. En cuanto al colo y actividad del señor traciones Económicas, formada á conse- Grotta, nada debemos decir, porque bien cuencia de la reforma acordada para dichas dependencias, así como una relac'on del personal que ha quedado cesante | Depósitos, en donde presto servicios fepor consecuoncia de la supresion y refor- | cundos á la administracion pública y al ma do oficinas.

-A disfrutar de agradable temperatura

mediaciones de Quintana, de modo que dentro de poco volverán á circular los prontitud que fuera deseable. trenes entre Jovellanos y Colon.

-Ha fallecido en Cárdenas el Sr. D. Bartolomé Power, ex-administrador de la miento de Cuenca han celebrado seaduana de aquella ciudad.» Ayer entró en Palma, procedente de

la isla de Cabrera el vapor Alerta. El cañonero Cocodrilo ha salido de Mahon para Cartagena.

Ha sido concedida autorizacion para publicarse en 'esta corte un periodico político, satirico y semanal, titulado El Domingo, que aparecerá dentro de pocos dias.

Ha sido autorizada la formacion de la liga de contribuyentes de Avila. -----

A pesar del inmenso gentio que anocho à última hora invadió todas las calles de Madrid, no han ocurrido desmanes ni atropellos de consideracion.

Esta madrugada fué encontrado per los guardias de seguridad, en la calle de la Comadre, un sujeto gravemente herido. Fué llevado inmediatamente á la casa do socorro del distrito, à donde concurrió el juzgado de guardia para tomarle declaracion. Segun parece, el herido manifestó que no conocía al

The second of th S. M. el rey ha firmado varios decretos de indulto.

Poco acortada ha estado la Patria al censurar of hecho do haberso tributado honores de teniente general al cadaver del embajador de Rusia Este los gozaba en vida como representrate del emperador de Rusia, y aun cuando no le parezca bien a nuestro apreciable colega, debian por lo mismo tributarsele al ser conducido al campoganto.

La escasez de noticias políticas anuncla el próximo fin de las tarcas parlamentarias. Los hombres más caracterizados de los partidos de oposicion esperan conocer la solucion de ciertos problemas en los primeros dias de enero próximo.

Nosotros croemos que el gobierno no se ocupará, probablemente, de ninguna cuestion politica hasta despues que se dé cumplimiento à la sentencia que resulte firme en la causa del regicida; y como este asunto podrá tardar algunos dias y coincidir con la inauguracion del ferro carril directo de Madrid à Ciudad-Real, á cuyo acto asistirá quizá S. M. el rey, dicho se está que el gabinete aplazara para despues del viaje tratar les asuntos políticos y de gobierno que quedan sobre ei tapete.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes dispesiciones. Uttramar.—Real orden reformando la administración de Pernando Poo y sus de-

de gastos. Racienda .- Real orden adicionando el artículo 43 del reglamento del cuerpo de

Gobernacion.-Real orden desestimando un recurso interpuesto por D. Antonio Gimenez Serrano y dejando sin efecto un acuerdo de la diputación provincial de

Córdoba relativo à nombramiento de facultativos numerarios. Carece en absoluto de fundamento la noticia de los Debates relativa á una supuesta cena dada por el señor presidente del Consejo de ministros la no-

che de Navidad. Precisamente aquel dia se encontró algo indispuesto el senor Canovas del Castillo y se retiró á primera hora de la noche, no habiendo tenido además el pensamiento que le atribuye el colega.

La carretera de Canfrac se ha interrumpido por otra nevada y el desprendimiento de grandes avalanchas.

Continúa inundada la ribera de Tortosa por el desbordamiento del Ebro. El puente de barcas resiste á la inun-

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

En la próxima semana se efectuará el

El tribunal Supremo de Justicia ha

dictado sentencia en la causa de regicidio, confirmando la de la audiencia del territorio. El Figaro dice que el domingo último

dió en Paris S. M. la reina doña Isabel una gran comida al embajador de Austria conde de Beust y al ministro de Entre los invitados se encontraha el

Han conferenciado esta tardo con el nor Giiel y Renté, el señor y la señora presidente del Consejo los ministros de | de Puente, el conde de Sanafé y otras

Los periódicos de Paris anuncian que se ha concedido la cruz de gran oficial de la Legion de honor, al señor duque

de Baños. Un periódico de Barcelona publica una carta de Madrid en que se da la noticia de que el general Sr. Hidalgo habia recibido órden de abandonar esta corte en el término de veinticuatro ho-

El Diario Español no cree tenga fundamento alguno dicha noticia, pues que nada ha oldo referente à olla ca los circulos políticos y militaros.

Un colega ha referido los incidentes de una falsificacion verificada per un individuo preso en la cárcel de Andú-jar, merced à la cual estuvo à punto de

ser puesto en libertad. Otro periódice, la Política, ampliando aquellas noticias escribe:

*Casi todo lo que dice el colega es exac . to; el criminal de que se trata falsifico sellos, timbres y cartas encaminadas á dicho objeto; pero no contaba con el telé-grafe, y merced à él quedaron frustrados sus propósitos: lo que á el Imparcial lo ha faltado decir es que el pliego oficial que contenia las supuestas órdenes no éra tal pliego oficial, sino que estaba también falsificado. Por fortuna, nada de este valió al falsificador y los tribunales le impondrán el castigo merecido. . .

Dice el Conservador:

«Hemos visto que el Globo se hace eco retraso que sufren los asuntos en la direc--La Gaceta publica la plantifla de las cion de Propiedades y derechos del Estaconocidos son sus trabajos, tanto en esa dependencia como en la caja general de

Si en Propiedades sufren los espedieny huyendo á los severos írios que ya se hacen sentir en la parte Norte de los Estados-Unidos, comienzan á llegar algunas familias de nuestros compatriotas y otras de estranjeros.

—Iban decreciendo las aguas en las inmediaciones de Quintana, de modo que que necesitan para ser resueltos con la

La comision provincial y el ayuntasion ayer tarde, acordando protestar contra las acusaciones del senador senor Navarro, intentando, si procede por medio de autorizacion, entablar la querella judicial.

Esta mañana han salido para el Escorial S. M. el rey y la princesa de Astúrias, acompañados por el gobernador civil. A primera hora de la tarde regresarán á Madrid. Segun los partes recibidos, ayer llo-

vió en Valladolid, Cáceres, Segovia, Coruña, Granada, Orense, Pontevedra, Avila, Burgos, Tarragona, Cuenca, Valencia, Castellon y Huelva. Ha sido nombrado comendador de

Isabel la Catélica el jefe del personal y

secretario de la direccion de Impuestos D. Guillermo Nuñez y Pinilla. Hoy ha fallecido el coronel de caballería retirado D. Rafael Verdugo y Pestaña, padre político de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Joaquin Ribó, à quien, lo propio que à su apreciable familia, acompañamos

en su justo dolor. BOLSIN.—Anoche no se hicieron ope-

Mañana viérnes se celebrará en el teatro Español una funcion en recuerdo del duque de Rivas, con la última representacion de Don Alvaro y lectura de poesías de Zorrilla, Ayala, Echegaray y Seiles.

province and the second of the BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000000 DE PESETAS. Desembolso: el 40 por 100 ó sean 20.000000 de pesctas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 12. PRESTAMOS HIPOTECARIOS. Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas do [6 por 100 á plazos do 5 ó 50

De los préstamos en efectivo el interés es de..... La amortizacion y cos

sobre la suma pres-

La amortizacion y co-

por 100 mision (por 50 años) 0,84. por 400 Total de la anualidad

tada..... 7'84 cent. por 100 De los préstamos en cédulas del 6 por 100 por 100 el interés es de.... 6

mision (por 50 años) 0,93 cent. por 100 6,93 cent. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas, la pérdida sobre estas últimas, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora aproximadamente de 7 114 por 100.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado

del todo y la finca liberada.

Antes de que el plazo espire, el prestatario puede terminar el negocio cuando
guste reembolsando total ó parcialmenta el capital del préstamo que no se halle aun amortizado, y satisfaciendo 2 por 100 da

indemnizacion. En una palabra, en los préstamos de esa ta clase, el prestatario vuelve á quedar li-bremente dueño de la finca al fin del plazo convenido sin más carga que la de pagar 7 114 por 100 aproximadamente al año. El maximum de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rús-ticas, esceptuando los olivares, viñas y ar-bolados, sobre los cuales no presta sino la

tercera parte de su valor. CEDULAS.

En representacion de sus prestamos his petecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantia toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las cédulas que esta sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintes de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, é sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que requien estes valores y la ventaja de su fácil

negociacion en el mercado, donde se coti-zan como fondos públicos, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

Se paga el cupon en i.º de abril y en i.º de octubro à su presentacion en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Bane

co en provincias, prévio domicilio segun

las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempro directamente
en el demicilio del Banco.

Por medio de agente, y En las comisiones del Banco en las proc vincias. baron y la baronesa de Reyens el se- vincias.

2008 Ministèrio de Cultura

á los aficionados á la música y á las seño- che, 25, á Burdeos (France). Conritas que se dedican à su estudio, no hay diciones escepcionales. nada más á propósito que una suscricion por el año próximo de 1879, á la revista semanal titulada CRONICA DE LA MUSI-CA, que da á conocer tedo lo que tiene re-lacion con el divino arte, y publica además con todos los números entregas do una presento y entregue en la calle abundante biblioteca musical compuesta del Arenal, 15 dupiicado, 2., un de las más notables composiciones de los medallon de oro con las iniciaprincipales maestros españoles y estran-jeros, todo por un precio fabulosamente das, que se estravió en la noche barato, porque por 84 rs. al año obtienen pel 23 en el teatro Español é en los suscritores 52 números de la Crónica, el trayecto hasta dicha calle y más de 400 páginas de música solecta y dor las del Principe, carrera de

Administracion, Campomanes, 8, principal, Madrid. PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF

OS VINOS DE CHAMPAGNE QUE MAS Than Ilamado la atencion en la esposi- yor, 93. cion de Paris, son los de Mercier y C. , por su gusto esquisito, su magnifica espuma, y sus precios relativamente baratos. Carta negra, botella 28 rs. Carta oro, id..... 36 rf. CARMEN, 10.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION A company .-- Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montovidoo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, de lujo, formas bellisimas, des-1945 rs. en 3.º desde madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. kamírez, Alcala, 12.

WAPORES PARA MEJICO Y AMERICA. 41, entresuelo izquierda. Contral, L. Ramirez, Alcalá, 12.

MN CHICO QUE SABE LEER Y ESCRI-L'Elle, de edad de entorce años, desea en-contrar colocación en comercio o casa AGENDA DE BOLSILLO particular. Es de buena familia. Darán razon calle Angosta de los Mancebos, peluqueria y barberia.

YENTA DE COCHES DE TODAS CLASES.

11 - SANTA ENGRACIA - 11 CHAMBERI.

BIBLIOTECA DE MANINI HERMANOS. LOS MANCHEGOS EN EL POLO-NORTE UNA PESETA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

DECLAMOS DE PERDIZ. - SE VENDEN I dos machos maestros, de cinco celos,-Tetuan, 31, taberna.

Tiene el gusto de poner en conocimiento del público que desde esta fecha queda puesto á la venta el Almanaque y Guia de madrid para el pròximo año, que tanta dena, el dia 23, puede pasar á recogerlo á la Virgen del Puer-

copia de los más principales cuadros de la esposicion de Paris en cromo oleografía, puede pasar a visitar la referida casa, don- Unirece para dar lecciones de de encontrará los primeros premios de la piano y francés. Cármen, 38, esposicion y un gran surtido de preciosi- comercio aceites.

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

TEATRO DE APOLO.

Jueves, 26. - La épera española CUZMAN EL BUENO.

VIERNES, 27 (à las tres de la tarde): Primer concierto por los artistas de la corte de Viena.

AVISO.

Los operarios del taller de coches de D. Zacurias Lopez, han acordado no molestar á ningun parroquiano con peticiones de aguinaldos. El contramaestre, Pedro Morollon.

superiores, de D. Adolfo Bayo, uni-cos en su clase, premiados con me-dalla de oro en las esposiciones de Madrid de 1876 y de Paris de 1878. Se venden á 16 rs. botella, casa de David B. Parsons, carrera de San Jeronimo núm. 51, cuarto bajo.

AVISO

Las personas que hayan comprado has-ALMONEDA POR AUSENCIA ta este dia en la Persumeria Inglesa, carrera de San Icrónimo, núm. 3, pueden pasar á recoger el bonito ALMANAQUE cromo para el año 1879, con que la casa obsequia á su numerosa clientela.

Nota. Todas las que compren desde
este dia hasta el 4 de febrero próximo,
tandrén derecho al Almanague sin retri-

tendran derecho al Almanaque sin retri-de la casa sita en esta corte bucion alguna.

AL BAZAR DE LA UNION

os muy grande estos dias para comprar
juguetes y objetos para regalos. Los surlidos que tiene esto bazar son de cada dia

la Phora, de los Canos y plaza
de Isabel II, se anuncia nueva
subasta para el dia 3 do encro
de 1879, á las doce de su mañana, ante el notario D. José Gonzalo de las Casas, que vive callo de Atocha, 33, 2. más importantes.

TRASPORTES 14. TETUAN, 14.

PARA NINOS. Trajes de lana, sembreros y abrigos desl Be admitirán libremente, sin otra parte.

Sujecion á tipo, pues no se fija MONTERA, 51.

AL CAPRICHO .- Peligros, I, almacen.

Mayor, 120

DEPRESENTANTE: UNA CA- CARE BERNER CONTROL Itaa de primer erden en vinos [6] buen representante o vinjante pare sea conocido. Escribir a Mr. J. Duprat, rue de la Cre-

La obtendrá la persona que an Jerónimo y Puerta del Sol. u entrega será además agra-

AGUA FERRUGINOSA del Castañar, Escorial. Gran to nico. Cura las enfermedades del estomago, escrofulas, etc. Deposito: Jardines, 15, bajo, y Ma-

La de 8000 rs. en billetes de Banco. El que los haya encontrado puede devolverlos, calle

de la Esgrima, 11, pral., y se le

dará un buen hallazgo. 1 LICORES Y VINOS FINOS. Clases superiores en botellas to hasta fin de año. Montera,

MA PARA SU CASA. CO-A madre, 60, principal.

PARA 1879. Precios desde una peseta has-

Los libros de memoria no necestian elogios, pues todo el mundo sabe los grandes servicios que prestan. Se hallará en la librería estranjera y nacional de D. Cárlos

Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias. ASA PARTICULAR. SE CE Ude una sala bien amueblada para un caballero. Tudescos,

Bailly-Bailliere, plaza de Santa

PERRO DE TERRANOVA.

Se ha estraviado uno negro, lleva collar y atiende por Turco, á quien le entregue en la calle de San Martin, núm. 4, tiende se la gratificará y dará tienda, se le gratificará y dará

TINA SEÑORA DE PARIS SE



PEPSINA Y DIASTASIS Agentes natorales à in lispensables de 12 DIGESTION

12 años de éxito con'ta los DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTONAGO, DISPERSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO,

CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, yomiros ... Paris, 6, Avenue Victoria, 6. Emprovincia, en lus principales bottess.

JUESPEDES A 6 y 7 Rs., DOS Comidas, Barcelona, 8, 2.

veinte à cuarenta mil duros portero de la calle Relatores, puede dejar nota escrita en la núm. 3, las recibirà y darà el porteria, calle de la Estrella, hallazgo. 18, (a D. G. Fernandez), espresando señas personales, clase de finca y condiciones. No se admiten corredores.

costanilla de los Angeles, número I, con vuelta à la callo de de sello. la Priora, de los Caños y plaza

Los títulos de propiedad, el plano que fija la estension de la casa en 18833 piés, la cortifi-

sujecion á tipo, pues no se fija para la subasta, las proposi-TRASPORTES PARA ASTURIAS Y CALine of the control terminación de dicha subasta.



Tercer aniversarie.

El Exemo, señor JUAN TOMÁS Comyn y Martinez failegió el dia 27 de di-

ciembre de 1872. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del corriento, en la iglesia parroquial de Santiago y en la de San Antonio del Prado, por los señeres sacerdotes adscritos à las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijo y demás familia, suplican á sus amigos so sirvan encomendarle à Dies.

STATEMENT STREET, STATEMENT



EL SEXOR GREGORIO CAMILO Gancia, escribano de cámara del tribunal Supre-mo de Justicia, caballero de la real y distinguida ? orden española de Cár-

diciembre de 1870. R. I. P.

Su desconsolada viuda y demás parientes, ruegan á sus numeroses \$ amigos se sirvan encomendarle à Dios.

los III, falleció el 25 de g

Todas las misas que se celebren el dia 30, inclusa la mayor, en la parroquia



Tercer aniversario.

El Exemo, señor ANTONIO CABALLERO DE RODAS, teniente ge-neral, falleció el dia 26 la de diciembro de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana 25 del corriente en las iglesias de San Pascual y ex-convento de las Salesas por los senores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

> Su viuda, hijos y de-más parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

The state of the s MA DE CRIA, CALLE DEL Castillo, 6, taller de coches Chamberi).

DINERO SOBRE FINCAS EN CL DIA 24 SE PERDIO UN Madrid.—El que necesito de Ellavero con siete llaves. El

LITOGRAFÍA É INPRESIONES. Facturas, membretes, circuares, etiquetas y toda clase de [8] trabajos por difíciles que sean, Montera, 51.

A LMONEDA.-PALMA ALTAIS núm. 12, 2.°

IMPRENTAS PORTÁTILES. Do más utilidad y más barao que cualquiera etra clase

MONTERA, 51

TARJETAS DE FELICITACION. Estampas y cromos. Gran surtido á precios muy baratos.

Montera, 51.

A LOS COMERCIANTES cacion que la describe y las condiciones para la subasta, Completo y variado surtido estarán de manificato en dicha notaria todos los dias no feriados, de consecuencia dos, de 10 á 2.

Condiciones para la subasta, Completo y variado surtido en libros, papel, sobres y toda clase de objetos de escritorio, más baratos que en ninguna Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre

Montera, 51.

à los grandes almacenes del

El magnifico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las nove-

dades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPANOLA 6 FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal 6 carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancias se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo à les condiciones del Catalogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris



Centra la Anomio, Ciorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores biancas, etc. El Eliarro Bravats (hierro liquido en gotas)
concentradas), el únice exento de todo acido; no
tiene olor, ni zabor y as produce estresimiento, diarrea, calorec, ni fatiga en el estómago; ademas es el
entico que no ennegreco jamas los dientes.

Le di mas conservice de les ferragineses, puesto que un tracce éxes un mes. Depósito general en Paris, 18 me Lulajette, y en todas les Formacias. Pidiéndoto per aurta franquenda, se remito gratis un interesante folleto Depósito en Madrid farmacias de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. German Ortoga; de D. F. B. Sanchez Oca-

Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 45.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

The first of the first of the desired and the desired the desired

con Bismutho y Magnesia DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA). Recomendades contra las Afecciones del estémago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vémitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de l'estómago y do los intestinos. - Pastillas, 12 18; Polyos, 24 18. De Adh. DETRAM, on Paris, y en todos depositos de remediós for noceas en España.



LA SEÑORITA DONA AMPARO CANTERO CARSI

HA FALLECIDO EN CÁDIZ EL DIA 22 DEL CORRIENTE.

Sus hermanos, hermana politica, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.



SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR

LEON ADOLFO LAFFITTE.

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL. falleció el dia 26 de diciembre de 1876.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 26 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado, se-

rán aplicadas por el eterno descanso de su alma: Su viuda, hijos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

EL CORONEL DE CABALLERIA

D. RAFAEL VERDUGO Y PERTANA ha fallecido hoy 25, à las nueve de la mañana.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Camila Carbonell; sus hijas doña Maria y doña Pilar; sus hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y asístan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 26, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Espíritu Santo, 10, 2.°, al comenterio general del Norte.

Deposito Général : 23, Rue Bergère, Paris. Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15, Madrid.

Renles.

FL CISNE, CASA DE COMI

encargos.

Compra y venta en comision Ocamara con buenos informes Valverde, 25, porteria, razon. MABRICA DE MANTAS Y AL-

ue fué convento de religiosas Agustinas do Medellin. Consta lle del Estudio, núm. 4. de iglesia, locales en planta alta y baja propios para alma-cenes, graneros, bodegas é la instalación de cualquier estafblecimiento fabril, habitaciones comodas, cocina, corrales para aves, cuadra, patio con dos cisternas y dos pozos abundantes, y una huerta do rega-dio con su noria, de cabida de media fan ga que contiene al-gunos olivos y otros frutales. Para tratar, dirigirse á D. Ra-

núm. 4, tercero.

ALMORRANAS.

or. García. Hortaleza, 9. DATILES MOSCATELES.

PRATS, ARENAL, 8. TE VENDE LANDO DE LUJO

JAMONES DE WESPHALIA. Prast, Arenal, 8. .

HOTEL SEVILLA Jacometrezo 19 y 21, pral. derecha, mesa redonda á las sio-

DOLONIA SANZ, DENTISTA 2000 cuñetes de aceituna man-l de cámara de S. M.; barrio de zanilla por cuenta del coseche-Arguelles, Tutor, 31.

Limico para Noche-Buena.—
2000 cuñetes de aceituna man-zanilla por cuenta del coseche-ro, á 7 rs.—LATONEROS, nú-

PARA MANILA. El 10 do enero saldiá do Cávapor español

Informes: D. M. A. Amusate- Portugueses. Se responde de an gui, en Cádiz.

TARJETAS EN EL ACTO.

Montera, 51.

Seis reales 100.

SANTORCAZ. y consta de dos grandes corralizas con un buen pozo de agua abundante; torre con un gran granero; palomar con 2000 nidos; habitacion en la planta

de mamposteria. Para más pormenores diridrse & D. Eduardo de la Riva, Esparteros, 11, comercio, Ma-

L'das, ofrece al público un esmerado servicio. Calle de la Paz, 7, entresuelo. Se reciben

en el taller de guarnecedor de TE NECEZITA UN AYUDA DE Ocaña, Atocha, 35, fronte á la calle de Relatores.

ael Falcon, en Don Benito.

SE COMPONEN MAQUINAS Sde coser, plaza de Santa Ana,

Cúranse con la pomada del

Gran variedad en cajas y

Jy un caballo grande, estrancro, Huertas, 84, cochera.

te. Almuerzos y comidas á preclos módicos, MARRETILLAS Y OTRAS

Cherramientas, Toledo, 82. Elencia, mazapan do Toledo, preciosas, últimos modelos, á la francesa. Calle del Cárturrones de Alicante y Jijona y peladillas de Alcoy. — Nicolás del Rio .- 8, Clavel, 8.

LINEA de VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y C.º

diz y el 45 del mianio de Barcelona el nuevo y magnifico

Galofre y C. en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izmierda.

NTICIPOS A CLASES PASIprincipal derecha.

ENTERPRISE PROPERTY.

os más renombrados estranjeros, en la

JARABE DE RABANO IODADO

ACEITE DE LIJA

DE CORRAL Y LASTRA, PREMIADO CON MEDALLAS DE BRONCE Y PLATA.

Más medicinal que el de bacalao y raya, y nada repugnante.

Hortaleza, 80, botica, y en las principales del reino y estran-

SEÑOR SANCHEZ OCAÑA. en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente à la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 reales.

Sigue la competencia de los acreditados jabones finos para ocador de la fabrica LA ROSARIO, DE SANTANDER, con

PERFUMERIA DE FRERA 1, CARMEN, 1, casa especial en blancos y tinte, s

OSTRAS FRESCAS SUPERIORES Mercado de San Ildefonso, puestos núms. 77, 78 y 79. Domingo Fernandez Garcia é hijos nos remiten todos los dias y de la mejor procedencia, 2000 estras; garantizan su cla-se y las sirven a domicilio desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

AGUA CIRCÁSIANA

Se venden el palacio y forta-leza de dicho pueblo situado à dos leguas y medias de Alcalá de Henares. Mide 78877 piés lo edificado y tierras de labradio, y consta de dos grandes corra-

UULUNIAO, CONFITERIA. En esta casa encontrará el público cuanto de notable, elebaja y aljibe; todo amurallado ganto y caprichoso se fabrica en el estranjero para regales, oodas y bautizos. Juguetės para niños.

plaza de la Armeria, núm. S.

VENTA A PLAZOS

CARLOS PRAST 8, ARENAL, 8

A pagar mensualmente. El 20 por 100 de rebeja al contado. Gran surtido de pianes y armoniums garantizades. JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energia los Miguel Martinez, Redondilla, 6. catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por

godones en rama. Dos Ami- y bajo la dirección de D. Joaquin German y Moreno, oficial PARA MÚSICA.

A7 clases papel superior francés, desde 4 rs. mano. J. Campo, Espoz y Mina, 9.

SH VENDES

el edificio y dependencias de lo que fué convento de religiosas

el edificio y dependencias de lo que fué convento de religiosas

Para mas detalles, dirigirse al director an Guadalatora con construir de la proposition de la proposition de D. Joaquín German y Morsno, oficial que ha sido del cuerpo de artillería, la academia que dicho senor tenia establecida en Madrid, en la que, como hasta abora seguirá preparándose á los alumnos para las carreras núltiantes, desde de respectado de ingenieros de Caminos, de Minas y de Montes y para la de Telégrafos.

Tambien queda abierto desde el referido dia un repaso para los candidatos que, habiéndose de presentar en el próximo concurso, anticipen su marcha ó quieran aprovechar los dias que hayan de trascurrir hasta su exámen.

Para mas detalles, dirigirse al director an Guadalatora con concurso, anticipen su marcha o quieran aprovechar los dias que hayan de trascurrir hasta su exámen.

Para mas detalles, dirigirse al director en Guadalajara, ca-

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T Capalaton complete co el mismo dia en que se tomen Las CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL fiedicamento seguro y de facil administracion.

hasta para los misos de mas corta edad Como garandia. Celega, castlo. exijase en la éti y cuerco de la queta de cada caja. Victia o lombria la firma del autor

MORENO MIQUEL-

Una instruccion detallada para torabrices y tremas acompaña a cada Precio 60 B. frasco

Depesito General de este Medicamento, Far nacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2. Madrid,

R. Hernandez, Mayor, 27 y 29. Sr. Borrell, Puerta del Sol, 6, y principales farmacias de Madrid y provincias. Con el aumento de 5 rs. se remite á provincias certi-RECENERATIVO Y DEPU-

RATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. PADRO. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior á todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secos, humedos, harinosos, escamosos, etc., las llagas, las escrófulas, las enfermedades humorales en todos sus periodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oidos, etc.—Treinta años de exito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América.—Farmacia de la viuda del Dr. Padro, Barcelona.—Madrid: Ulzurrum;

Moreno, Just, Simon, Ocana, Garcerá, Hernandez, Somolinos

en las principales farmacias de provincias.

O MEJOR Y MAS ECONOmás altos tipos do valores po-

POSADA DEL PEINE,

NO EQUIVOCARSE.

mero 14, ultramarinos.

DES, SERPETAB Y CUPONES. Gabinetes de última novedad

Gabinotes de última novedad á la ingleca é emperatriz, forrados en tela oriental de dibujo; con fleco, á 1400 rs.; sillerias de chanisteria Luis XVI, voluta taliada última novedad, 1400 rs.

—Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Pertugueses. Se responde de se construcción.

—Portugueses. Se responde de se construcción.

— Construcción.

—

BLIGOS y del Exprestito de 173 MILLONES, de ELNCOS y SOMEDA-

nos libros. Se vende en las principales librerias, á 16 rs. en Madrid y 18 en provincias. A vas, empleados, militares ó EALLE DE POSTAS, La vida sola esmeradamente hipoteca de fincas. Silva, 40-42, ENTRADA: PORTAL GRANDE. encuadernada, à 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

POTES

del stale.

Cubierto ... Trang.

BUTADO

la mas.

DESPACEOS TELEGRAFICOS Past-

bides on el Observatorie de Ma-

drid sobre el estade atmosférice à

las nuovo de la mañana en varios

puntes de la Penincala el dia 25 de

diciembre de 1378.

ISSALIDADES.

S. Sebastian

To M De-

rainraon

graden

centesi-

males.

14'9

BOLSA, COT. OFIGL. 24 DICIEMBRE.

Fondos públicos:	Ultimos precios.	Movin Alza.	ien Baj
2 portoo interior.	15-125	0-05	
-Pin de men	00-00	2	
Fin próximo.	00-00		
Spor 100 esterior	00-00		
Amthle. Interior.	33-20	0-025	>
Idem anterior	00-00	D I	
Billetes hipota	00-00		0.
Bonos del Tesoro	90-50	0-30	,
8. Hipot. Obd. 7010	00-00	b -	
1d. 1d. 6 010	00-00		. 3
Obl. Banco y'T. ?	96-75	2	
Caspe.prov. do A.	95 70	0-10	>
Banco H. Coloni.	00-00		
Rent. &d. Ouba	00-00-		
Ubt. de ferro-car.	29-25	0-10	11.
Londress'0 d. fck	47-60		
Finis 8 d. vista.	4-988		
Colored Industry Land Control Street, Service St.	OVO OA	10 00 1	THE

Bincode España. 256-00 '0-25 . NO OFICIAL.

Descuentos. - Cupones 5 venc., 35430. -Id. 1. de julio de 1878, 68'00. - Id. 30 junio de 1878, esterior, 65'00. - Carpeja para subasta, 16'00.

A las cuatro. - 3 por 100 al contado, 45 S .-- Fin de mes, 15'175 .-- Próximo, | Leon.... 00'00 .- Sostenido .- R.

CAMBIOS DEL 24 SOBRE PROVINCIAS billo. Beill. BARO. PARES. MATAZ. PLAZAS.

n - 133 Albacote 118 Logrono. Alcoy ... Lorca.... Day Lugo ... 114 Alicante Almeria. > Málaga.. 113 114 Avila ... par Murcia... Orense... Oviedo... Badajoz. > Barcelo. | » Bejar ... par Palencia. Palma M. par Bilbao ... l'ampion. | il4 Bargos .. Pontev.... par Reus.... Caceres. par Cadiz ... Salamano par Cartag. | S. Sebast. | > Oastello par Santando O. Real. | > Cordoba par Ceruña.. par Tenerite. Santiago. 174 Cuenca.. 112 Ferrel .. . a 118 p Segovia... 118 Sevilla ... » 172 Gerona.. par Sorla ipar Cijon ... > Tarrag. par Toruel ... 114 Toledo ... 114 Tudola ... 114 Granada par Guadaiz III · | 174 Haro....

Husses .

Lerias ...

Jaen par

Jeron F. ! "

Linares, par

Valencia.

Valladel. . .

Vigo |114

Zaraora.. 213

Zaragoxa

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.

Londres & 90 dias fecha..... Dins. 47-90 Paris & 8 dias vista..... Fr. 4-98 Burdeos, id. id. MATADERO DE MADRID DE AYER. RESES DESCLEADAS. Mamero. VECEE ... 25dob. V. .. . 180070'; . 18 Carneros Corderos con contraction Ider vivoa > lechales.....

Cabriton Cabriton Cordon Screencocote Book TOTAL 1000381. 1202 En pess en librar 193711 Id. on kildgrames 88493 MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca de 14'00 à 15'00 pts. arb., de 0'00 a 0 pts, libra y a 1'31 kil. Id. de carnero, de 0'00 pts., por arroba, 0'53 pta. la libra, y de 1'10 el kil. Id. de ternera, de 0'00 à 0'00 pts. por arroba, de 0 à 00 pts. la libra, 0000 pts. el kilógramo. ld de ordero, a c'000 pts por arro-

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF roba, do 0'90 á 0'94 pts. lib. y de 1'93 á 2'02 ptg. kilog.

de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 å 0,00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 & 00'00 pfs. ar. Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 4 0'00 pesetas lib. y de 0'00 4 0'00 pts. kilóg. Jamon de 27'80 4 30'00 pts. arb., de 1'25 à 1'75 pts. lib., y de 2'59 à 3'80 kil. Pan de des libras de 0'42 à 0'46, y de

0'48 à 0'52 pts. kilóg. Garbanxos, de 6 a 14'80 ptu. arb., de 0'25 à 0'59 lib. y do 0'54 à 1'25 el kil.
Judias, de 5'50 à 8'60 pts. arb., de
0,25 à 0'37 lib., y de 0'54 à 0'70 kilòg.
Arrae, de 6 à 2'59 pts. arb., de 0'35 à
0'37 lib., y de 0'54 à 0'70 kilòg.
Lentejas, de 5'50 à 6'50 pts. arb., de
0'25 à 0'29 lib. y de 6'54 à 0'63 el kilg.
Carbon vegetal à 4'75 pts.

Carbon min ral, de 0 & 1'25 pts. arb., y de 0'0 & 0'1 kilog. Cok, & 1 pt la arb. y & 0'09 el kil. Jabon de 1 & 14'50 pts. arb, de 0'50 & 0.60 lib. y de 1.06 à 1.42 kilégrame.

048 kilógram o

Tecino anojo, de 19'00 à 20'00 pts. ar- Potroles à 0'38 ps. cuart y à 5'53 dec. Petróleo à 0'38 ps. cuart. y à 7'52 dec. Trigo, precio medio, 14'03 pts. fansga y 25'30 el hoctólitro. Cebada; id., id., a 8'18 pts. la fanega y å 14'80 pta. hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meterealócicas del dia 25 de diciembre de 1878.

TEMPERATURA " y humodaddel aire. RSTADO HOBAE. TERMOMETRO. del ciula. hamado-Seco. cido. 6 do la m. 6.0 Cubierto. 9 de la m. 8'2 66 Idem. 12 del dia. 10'7 9'2 Idom. 3 de la t. 10'4 9'1 Idem. 6 de lat. 8'5 Carbon vegetal, & 1'75 pts. arp. y & 2 de la n. 7'3 7'3 Temperatura maxima del aire la sombra..... 114 Idom minima do id..........

Dospejado .. Trang. Coruña (8h.) 12'4 Santiago Lluvioso ... Oubjerto ... M. agit. Nuboso.... Rizada. Tarifa Granada Cubierto Trang. Cartagena... Idem..... Agit. Idem.... Múrcia 10'1 Idam..... Valencia... 11/4 Palma Barcolona .. Idem Trang. Teruel Idom Idem..... Idem Idem..... Naboso.... Cubierto Cludad-Real Niebla altar Cubiarto

Bilbao Idom Idom. 12 0 Oviedo Oporto..... S.Pern. (8 h.) Sevilla Idem lluvia. Zarage as... 1,47 motros de la flerra..... 12'2 Patatas, de 1'00 & 1'25 pts. arb., de 1'05 à 0'11 lib. y de 0'12 à 0'19 kijóg.
Aceito, de 17'00 à 18'80 pts. arb., de 0'60 à 0'66 lib., y de 13'50 à 14'70 dec.
Vino, de 6'80 à 10 pts. arb., de 0'22 Boriz. Parges. Valladelid. eristal..... Salamanos. Madrid at & trastrattes elleret Alhaosta...